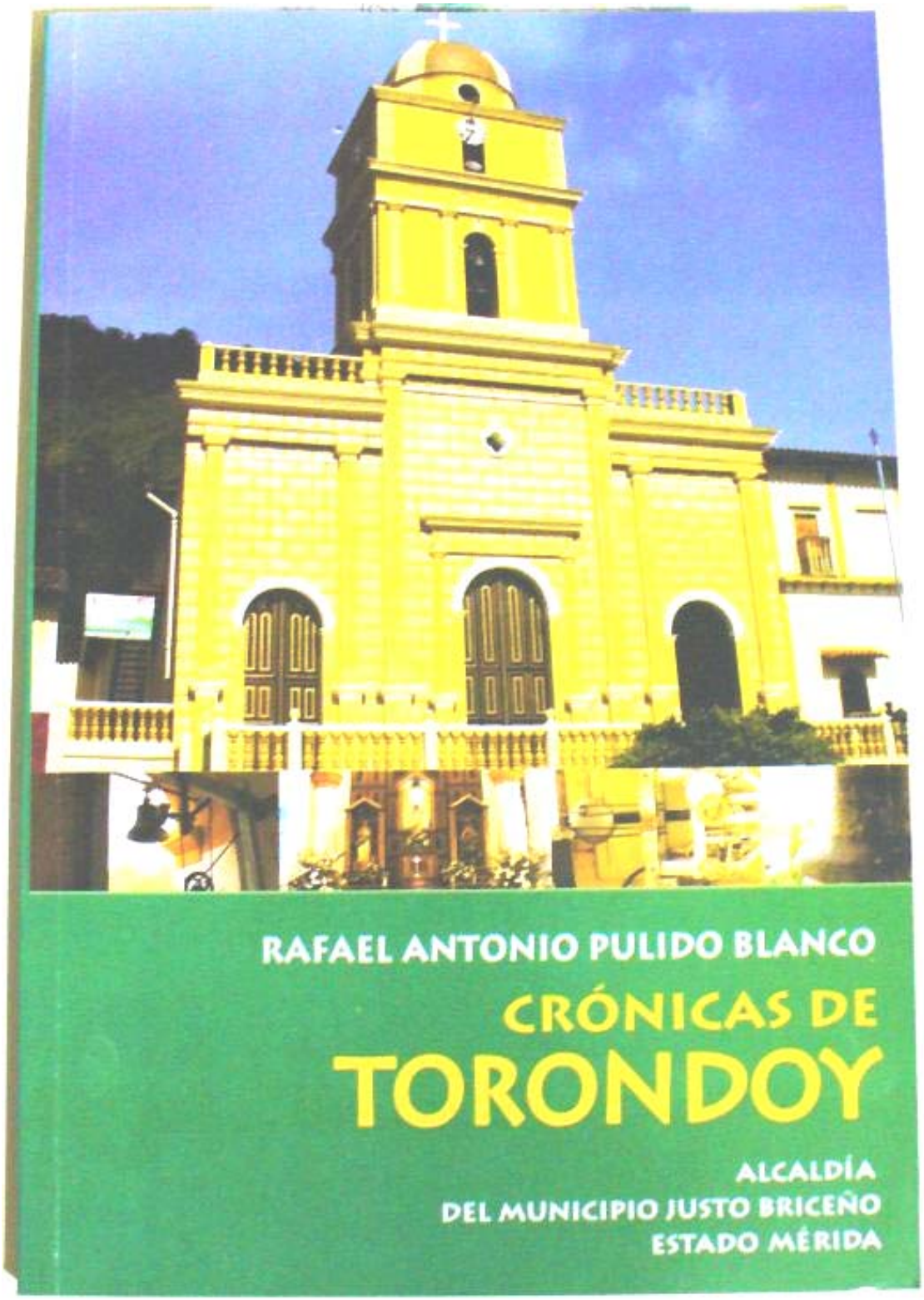

PORTADA DEL LIBRO

CRÓNICAS DE TORONDOY

MUNICIPIO JUSTO BRICEÑO
ESTADO MÉRIDA

RAFAEL ANTONIO PULIDO BLANCO

CRÓNICAS DE TORONDOY

MUNICIPIO JUSTO BRICEÑO
ESTADO MÉRIDA

MÉRIDA – VENEZUELA
2008

CRÓNICAS DE TORONDOY

MUNICIPIO JUSTO BRICEÑO
ESTADO MÉRIDA

© Rafael Antonio Pulido Blanco

PRIMERA EDICIÓN

HECHO EL DEPÓSITO DE LEY
Depósito Legal: LF 96520088004967

Impreso en la República Bolivariana de Venezuela

DEDICATORIA

A mi madre, Delia Rosa Blanco Uzcátegui
A mis hermanos
A mis tíos
A mí abuelita María Encarnación
Al pueblo de Torondoy por sus remembranzas

INDICE GENERAL

PRELIMINAR. 7

CAPÍTULO I
EL ADOCTRINAMIENTO DE LOS INDIOS LLAMADOS TORONDOYES. 13

CAPÍTULO II
TORONDOY, SU ASCENSO Y PÁRROCOS ADMINISTRADORES. 16

CAPÍTULO III
SOCIEDAD Y COFRADÍAS DE LA PARROQUIA SAN JOSÉ DE TORONDOY. 36

CAPÍTULO IV
PRETENECEMOS A UNA NUEVA DIÉCESIS. 43

CAPÍTULO V
OBRAS DE INVERSIÓN MUNICIPAL. 46

BIBLIOGRAFÍAS 49

AUTOBIOGRAFÍA 51

PRELIMINAR

En el siguiente material recopilado de la historia de la construcción del templo y casa parroquial de San José de Torondoy, se da de manera clara y precisa cada paso y cada etapa para lograr tan majestuoso monumento en un pueblo bastante retirado de la ciudad de Mérida, capital del Estado Mérida, que por casi medio siglo los habitantes lograron su cometido. Pueblo que para muchos era lugar obligado para detenerse y pasar una noche, después de un largo recorrido por los caminos reales y senderos, que eran su principal vía de comunicación desde el siglo XVI hasta la mitad del siglo XX. Que a pesar de la adversidad del tiempo, Torondoy se convirtió en un sitio próspero para muchos de sus habitantes, venidos del interior del país (Trujillo, Zulia, Mérida, Lara) e incluso del extranjero (italianos, alemanes, portugueses, españoles). Desarrolló un cultivo para el sustento de muchas familias, como lo fue el café. Desde su introducción en 1777 en los Andes Venezolanos, en poco tiempo logró cubrir grandes espacios andinos. Para su beneficio de su exquisito sabor y olor, algunos introdujeron grandes maquinarias importadas del extranjero (por su cercanía al Puerto de Bobures), para poder llevarlas al lugar definitivo tenían que mover grandes masas de personas voluntarias y animales (mulos y bueyes), por caminos inhóspitos. Tales maquinarias, según relatan algunas personas, eran: trilladoras, secadoras, centrifugadoras, algunas movidas por la acción del agua. También se utilizaban implementos de trabajo rudimentarios fabricados en el lugar, utilizando materia prima (piedra y madera) como: aventadoras, molinos para trillar, pilones, entre otros. No podían faltar los grandes patios para el secado de tan preciado producto y espacios suficientes para su almacenamiento que, finalmente, eran acarreados por arreos de mulas hasta el Puerto de Bobures para su comercialización, de allí serían llevados por vía lacustre hacia los principales países Europeos.

Torondoy, aparte del cultivo del café, su principal beneficio económico, también era industrial, llegándose a establecer algunas industrias manufactureras, como lo cuenta actualmente Don Tulio Sánchez: “En la Hacienda La Bolívar, cuyos dueños eran Don Atilio y Don Jaime Sardi, hace muchos años ellos trajeron a unos señores españoles para que diseñaran la estructura del horno, lográndose obtener cal, ladrillos, tejas, bloques de adobe, también tenían un trapiche para la elaboración de la panela criolla”. Muchas personas del lugar aún recuerdan que el material de construcción fabricado en el lugar, fue utilizado cuando se estaba levantando el templo parroquial, así como la mayoría de sus casonas aledañas. Lo recuerda Doña Cristina de Abreu, Don Ernesto Abreu y su esposa Doña Isidra de Abreu, entre otras personas, que cuando eran niños, sus padres solían ir siempre a la misa dominical y al final de la jornada religiosa, ellos eran llevados por sus padres y otras personas voluntarias, hasta el lugar de la hacienda La Bolívar, donde cada quien tomaba una cantidad determinada, bien fuera de ladrillos, tejas o bloques de adobes y nuevamente regresaban y lo dejaban en el templo en construcción.

Otra experiencia y vivencia de Don Tulio Sánchez, mejor conocido como “El Gavilán”, a sus 63 años de edad, recuerda muy bien al cura párroco Felipe Santiago Jerez, quien administró la parroquia eclesiástica por trece (13) años (1942–1955) y se esmeró en terminar la construcción en su fase final del templo parroquial, sobre todo la

torre, que era lo que le faltaba, así como también la casa cural. A sus abuelos siempre les oía decir muchas cosas de su vida, entre ellas mencionaba que uno de los primeros maestros albañiles que trabajó en la construcción del templo, se llamaba Cipriano, conocido como el guajiro y que durante la obra se mató accidentalmente.

Menciona también Ramón Barrios Andara, que su abuelo Don David Barrios de la Torre, (difunto), poseía unos terrenos colindantes al templo y que, cuando se empezó a construir el mismo, la tierra que se sacaba se utilizaba para la fabricación de las grandes paredes de tapial, incluso llegaron a excavar parte de los mencionados terrenos. Asevera que sus abuelos eran personas adineradas de la época y contribuyeron mucho en el levantamiento del edificio parroquial. Don Liévano Antonio Briceño, amigo y vecino, refiere que su abuelo Don Cesar Briceño: "fue maestro de la tan anhelada construcción". Don Liévano Antonio Briceño uno de nuestros entrevistados "es un hombre público, que ha ocupado importantes cargos municipales como: Secretario, Prefecto, Presidente del Concejo Municipal, entre otros, que en 1940 fue monaguillo de la iglesia, luego pasó a sacristán y después a corista, es decir que acompañó al padre Jerez en gran parte durante su estadía en la parroquia. Fue la primera persona en su adolescencia que se encargaría de vigilar y cuidar el reloj del templo, recién instalado en 1950, ganándose su primer sueldo por la cantidad de cuarenta (40 Bs.) bolívares, lo cual consistía en darle cuerda y echarle un aceite especial a los engranajes para que no se atrancara el aparato".

El reloj, fue adquirido en una casa comercial en el extranjero (Suiza) en 1950, por un costo de 10.500 Bolívares, el aporte lo dieron los mismos habitantes y autoridades municipales, para lo cual se conformó en 1947 una Junta Pro-Reloj.

Don Ernesto Abreu, vive en el sector conocido como La Travesía, cerca del pueblo, donde se puede divisar a Torondoy casi en su totalidad, radicado por muchos años en el lugar, don Ernesto Abreu ha podido darse cuenta del crecimiento de la población en el transcurso del tiempo; hombre trabajador y hogareño. Recuerda muy bien quiénes eran los primeros dueños de las casonas del poblado, en las que tenían grandes bodegas. Nos hace una visión clara del antes y el después. Por ejemplo: en la entrada al pueblo había una fragua (horno) donde se fabricaban machetes, picos, escardillas, casquillos (herraduras) y clavos; era una casa de dos pisos y su dueño don Miguel Lobo; la Casa de la Cultura "Don Antonio María Quintero", era de don Adilón Rumbos, el negocio "Variedades Maira", era de don Roger Quintero, la posada "Mi Fortuna" propiedad del señor Freddy Bonilla, era la casa del educador don Alfredo Araujo, la casa de la familia Lacruz era de don Abraham Briceño, la casa de Carlos Calderón, que hasta hace poco, era la posada "Don Roselio", fue de don Marciano Briceño, quien también era dueño de las haciendas "La Vega", "El Auyamero" y la Oficina (sucesión los Castillos); la casa donde actualmente vive la familia Matheus López, era de don Alfredo Cuevas (conocido como Pepe Cuevas), la casa de Maximiliano Quintero, era de don Clemente Avendaño, la casa donde está el negocio de la señora Francisca Rivas y Carlos Rivera, era de don Abraham Briceño (él tenía un negocio grande), la casa donde vive esta señora Francisca, era una casa vieja, propiedad de don Samuel Suárez, la casa donde vive la profesora Laura de Lima Patiño (que, en la actualidad, es de la sucesión Calderón) era de don Pedro Díaz, la casa donde vive el señor Lorenzo Blanco, era de la sucesión Díaz (Pedro Díaz), la casa de madera que está a orillas de la quebrada Las Botijuelas (donde estaba la Talabartería del señor Carlos Rivera) era de don Hilario Labastidas, donde actualmente está el ambulatorio estaba la Casa municipal y donde vive el señor Gabino Mendoza, era de la sucesión Barrios Andara.

No podíamos pasar por alto anexarle a esta recopilación, la entrevista que se le hizo a doña Adela Josefa Sánchez, criollita de Torondoy, nacida un 06 de junio de 1914, hija natural de doña Euqueria Sánchez. A sus 93 años de edad, doña Josefa, a pesar de su impedimento de no poder caminar, su conversación es clara, oye perfectamente y recuerda muy bien todo el trajinar de su vida. Su entrevista fue muy amena e interesante; cuenta que acompañada por su hijo Tulio Sánchez hizo trasladar el tiempo en épocas de desarrollo y prosperidad de un pueblo enclavado en las recónditas montañas de los Andes, una época en que la gente se ganaba con sacrificio los bienes que poseía.

De ella pudimos obtener más información sobre la construcción del templo parroquial. Nos cuenta que uno de los primeros maestros de la obra se llamaba Cipriano, cuyo apellido no recuerda; tendría ella unos 6 años de edad cuando su madre la mandaba para el lugar de la construcción a llamar a don Cipriano para que fuera a comer.

Nos relata don Tulio que el reloj lo trajeron desde el Puerto de Bobures metido en unos cajones y sobre un camión, hasta un poco más arriba de La Popita (sector Monte Bello), desde allí lo cargaron a hombros hasta el pueblo por los caminos de recuas de la época. Cuenta también que un muchacho ayudante se cortó accidentalmente, era un hermano de doña Isolina de Lacruz, el joven se llamaba Heriberto Parra, por no cuidarse de la herida le picó tétano y murió, fue entonces la consecuencia dejada por la traída del reloj del templo. Más adelante doña Josefa Sánchez nos cuenta que las personas adineradas compraban guajiros (esclavos) en la zona baja y los traían para el trabajo rutinario de sus haciendas.

Durante la construcción del templo del pueblo, un obrero (guajiro) sufrió una fuerte caída de una de las paredes levantada y murió desnucado. La Junta Pro-Reloj (en 1947) tenía la finalidad de recoger la limosna de la misa, algunos feligreses daban algún animal (cerdos, gallinas y cualquier otro objeto de valor). La Junta se encargaba de venderlo para hacerlo en efectivo. Para la adquisición del reloj, se hizo gestiones con una casa comercial en la ciudad de Maracaibo, esta comercial se encargó de comprarlo en Suiza. Para el momento, la casa comercial hizo el pedido de dos (2) relojes. Según asevera Don Liévano Briceño, cuando llegaron los relojes embalados en cajas de madera a Maracaibo, hubo un cambio involuntario; el que correspondía a Torondoy fue asignado a una iglesia de Maracaibo y el de Maracaibo se vino en el flete para el pueblo, por lo que, cuando ya lo habían traído, se dieron cuenta de la equivocación, debido a lo distante y difícil de los caminos para la época, no pudieron devolverlo. Así que tuvieron que hacerle varias adaptaciones al reloj, asesorados por un inspector de la casa comercial.

También doña Josefa cargó ladrillos de la hacienda La Bolívar, el padre Felipe Santiago Jerez animaba al grupo voluntario acompañándolos hasta el lugar y luego en el traslado del material hasta el templo en construcción. Siempre era fijo que después de la misa todos los presente llevaban, por ejemplo: un paño, una petaca para poder traer los ladrillos, algunos los traían al hombro. Para el momento el piso del templo era de tierra apisonada y entre la casona (actualmente la casa de la Cultura) y la casa del señor Mateo Monsalve (anteriormente de don Roger Quintero) estaba el taller de carpintería donde se fabricaba la estructura de madera, la cepillaban y la llevaban para el templo. Las paredes y pilares, nos cuenta doña Josefa, los hacían preparando una mezcla

especial de tierra cernida, cal y pasto picado que funcionaba como adherente. Conoció a su papá, él se llamaba José La Rosa Briceño.

En el templo había una piedra de aras ancha que, al decir de doña Josefa, su abuelo Antonio Sánchez, que era el mayordomo del templo y junto con los sacristanes, la sacaban para que el padre dijera la misa sobre ella. Cuando el templo estaba en construcción celebraban la misa en la Casa Cural o en la Plaza Bolívar. La capilla existente para la época estaba ubicada en el mismo sitio y orientación de la actual. No tenía sillas ni bancas, cada quien llevaba algo para sentarse. Recuerda bien que desde la esquina de la Casa de la Cultura hasta donde esta la posada "Mi Fortuna" (propiedad del señor Freddy Bonilla), era una sola hacienda de café y cambur. Posteriormente empezaron a construir los señores don Adilón, don Antonio Rumbos (hermanos), don Jaime Sardi y otros dos que no recuerda y poco a poco cubrieron esa zona de casonas. Nos dice doña Josefa Sánchez, a manera de anécdota, que cuando pasó el primer avión por el cielo de Torondoy, toda la gente se atemorizó, se hincaban y rezaban ante cosa extraña. A pesar de su corta edad (8 años para esa época), recuerda que las imágenes religiosas del templo ya existían, tales como: San José, el Sagrado Corazón de Jesús, la Inmaculada Concepción. En cuanto a la celebración de las fiestas patronales del pueblo, su papá don José La Rosa Briceño, se encargaba siempre de todos los detalles de la misma. Algo más nos agregaba Doña Josefa para la culminación de la entrevista es que, recuerda que la mamá del señor Liévano Antonio Briceño, se encargaba de encender en la tardecita ya oscureciendo las lámparas de carburo, que estaban ubicados en diferentes sitios del poblado, en las esquinas de las casa había un pedazo de tabla sobresaliente ahí colocaban las lámparas. Al día siguiente las recogía, y las recargaba de la sustancia química.

Por último queremos completar esta recopilación histórica, con algo que nos da Dios a los mortales y es la vida, nos referimos en este caso a doña María Cipriana Castillo Araujo, única persona que conocemos actualmente de nuestra población quien tiene la dicha de tener cien años de edad, nacida un 16 de septiembre de 1907. Es hija legítima de Julio Castillo y Adelaida del Carmen Araujo (ya difuntos), es la mayor de cuatro hermanos: Jesús María, José, Blas y José Gregorio. Cuenta ella que sus padres eran nativos de San Cristóbal de Torondoy, donde nacieron casi la mayoría y vivieron un tiempo en el sector de Mesa Alta. Posteriormente estarían un tiempo en Santa Rita cercana a la población de Las Virtudes (actualmente del municipio Tulio Febres Cordero). Aproximadamente en 1926 su familia se mudó al sector Juan Ramos (cerca de Torondoy), luego se mudó para la finca "El Cumbe" del caserío vecino El Guayabal por 4 ó 5 años, menciona el señor José Gregorio, hermano de doña María Cipriana. Finalmente se trasladaron para la población de Torondoy, que es la casa donde viven actualmente.

Doña María, cuenta que la casa era de José Díaz, y ella se la compró. Inicialmente era un rancho con techo de paja, ya desplomándose, pero poco a poco la fue arreglando con la ayuda de la Municipalidad.

En cuanto al grado de instrucción, sus padres la inscribieron en la escuela cuando niña (San Cristóbal de Torondoy), pero estuvo un solo año porque no aprendió nada y era muy torpe menciona muy sonriente. Por lo que sus padres no le dieron importancia para que prosiguiera, al final no aprendió a leer y ni a escribir.

Siempre fue una gran colaboradora del templo parroquial de Torondoy, recuerda que con la señora Omaira López de Molina (difunta) ayudó mucho a buscar flores para adornar el Altar Mayor y a las imágenes de los santos, se iban para el campo y

caminaban los sectores de: La Bolívar, Alto de la Cruz, Los Canaletos y otros; También recuerda a los curas párrocos como: Manuel Barillas, Efrén Barropaez, Felipe Santiago Jerez, y muchos otros que, para ese tiempo, administraron la Parroquia Eclesiástica San José de Torondoy.

En la actualidad, doña María Cipriana Castillo Araujo tiene gran vitalidad y vivo espíritu en sus quehaceres del hogar, encomendándose siempre a Dios por cada nuevo amanecer. Nuestro más sincero deseo es que continúe por muchos años más con vida entre nosotros, es una persona perseverante en su fe cristiana, asiste a misa a pesar de su decaimiento físico, lo hace acompañada por la señorita María Florencia Osuna, conocida como Flor, a quien crió a partir de los cuatro años de edad, convirtiéndose en su inseparable hija adoptiva.

Pues bien, amigos lectores, de manera introductoria en este trabajo que exponemos como un abreboca de una historia que ha estado estática por mucho tiempo en los recuerdos de los torondoyenses. Esperamos sirva entonces, de mucho en la práctica para las futuras generaciones.

El Autor
Abril de 2008

CAPITULO I

EL ADOCTRINAMIENTO DE LOS INDIOS TORONDOYES.
TORONDOY Y SU FUNDACIÓN.

A principios del año de 1619 llega a la Provincia de Mérida el Oidor, Visitador comisionado por la Real Audiencia del Nuevo Mundo de Granada, el Licenciado Alonso Vázquez de Cisneros con la idea de unificar a tan numerosas agrupaciones de indios, que estaban dispersos por toda la Provincia, cuyo fin sería el de formar 17 poblaciones de indios. También frenaría la explotación desmedida de la mano de obra mediante el régimen de tributación en servicios personales que había causado un deterioro de la población indígena. Ya a partir del 28 de abril de 1619 comienza su recorrido hacia los pueblos de indios para su adoctrinamiento. No logró visitar todos los pueblos, por lo que asignó a personas especiales para que fueran a los pueblos más dispersos, sobre todo aquellos asentamientos de indios que estaban ubicados hacia las vertientes del Lago (Laguna) de Maracaibo. Esta misión recayó entonces en Sebastián Bermejo Bailén (Corregidor de Naturales del Partido de Sachica) quien visitó esta región para la reorganización de los pequeños grupos de indios. En esta vertiente estaban ubicados los indios Torondoyes, en los alrededores del valle de "Mocochacho". Para fundar el pueblo se ubicaron a orillas de una pequeña quebrada llamada "Muquines" (actualmente la quebrada de "Las Botijuelas") para su adoctrinamiento. Se cree que a principios del año (Enero) 1620 el pueblo de indios se fundó con el nombre de "Pueblo Nuevo de Torondoy".

Ya, para los días 17 y 18 de agosto del mismo año, Vázquez de Cisneros publicó los resultados de las encomiendas en la ciudad de Mérida; donde figuraría el encomendero de Torondoy Miguel Trejo de la Parra (primer encomendero del pueblo) con 92 indios útiles. Como resultado de su inspección, Vázquez de Cisneros elaboró una serie de ordenanzas, las cuales encaminarían a regular el régimen de trabajo de los aborígenes.

El adoctrinamiento de los aborígenes de Torondoy, constituyó un aspecto muy importante, tanto en la enseñanza del habla hispana, la religión cristiana y la mejor labranza de las tierras para el establecimiento de los principales rubros agrícolas autóctonos de la zona. Este trabajo recayó en las misiones que llegaron junto con las diferentes expediciones a la provincia de Mérida.

Las primeras órdenes religiosas que llegaron a la Provincia de Mérida fueron: los Agustinos y los Dominicos, quienes se encargaron de cumplir una misión importante en el proceso de pacificación de los aborígenes de la región. Estas misiones constituyeron estados intermedios entre la dispersión, anarquía y belicosidad de algunas tribus entre sí y con los españoles y el régimen civil y religioso a que aspiraba la monarquía española. Entre las características más resaltantes de las misiones estaba: 1) la ubicación en una zona geográfica que no formara parte de las ciudades de españoles y de los pueblos de indios de doctrina, 2) reducir (reunión de pueblos) los grupos indígenas dispersos, 3) exclusión de los españoles y negros y 4) pasar finalmente al régimen común de corregidores con pago de tributos y con régimen eclesiástico de curas doctrineros.

Estas concentraciones de indígenas en pueblos de indios o pueblos de doctrina las menciona VELÁSQUEZ N. (1995):

"Se auspiciaba la asimilación sociocultural de los naturales a los modelos y patrones de residencia europea, además resolvía los problemas de abastecimiento de la población europea".

El mismo autor cita más adelante:

"El resguardo estuvo perneado por disposiciones y ordenanzas que propugnaban el cumplimiento irrestricto de la doctrina cristiana, llegándose extremos tales que se

exigía de los curas doctrineros conocer las lenguas indígenas y permanecer en los pueblos de indios".

Fueron varios los intentos que se hicieron con las visitas de los corregidores para que se mantuvieran estas disposiciones y ordenanzas dictadas por la Real Corona. Entre estas visitas la más importante fue la realizada por Alonso Vázquez de Cisneros entre 1619 y 1620, quien procuró reducir a la población indígena de la provincia en 17 pueblos de indios, incluyendo sus respectivos resguardos, doctrinas e iglesias con sus ornamentos y casas para los curas doctrineros.

Los indios llamados torondoyes y su pacificación.

El resguardo de los indios "Torondoyes" (así se llamaron los primeros pobladores de Torondoy), recayó primero en manos de los Agustinos, quienes fundaron los primeros pueblos de indios en las aldeas de Torondoy en 1590, La Mesa (Mucumpíz) en 1600, El Cocoyal (Cogollal), La Cuesta en 1602; y como pueblos de doctrinas fundaron: Mucumpiche (Mucumpíz) el 10 de marzo de 1593 y, Torondoy (Santa Apolonia) en 1602. Otra misión religiosa que participó en la transformación pacífica de los aborígenes de la Provincia, fue la de los Dominicos. A Mérida llegaron acompañando a Juan Rodríguez Suárez en el año 1558; cuando se funda esta ciudad. En 1594, el vicario principal de la Orden de Los Dominicos, fray Martín de Salazar, declaró que en Torondoy había un sacerdote llamado fray Diego de la Torre. Posteriormente esta misma orden religiosa funda a Torondoy como pueblo de doctrina en 1650.

Después del establecimiento de estas ordenes religiosas en los pueblos de indios, la religión católica romana, fue la piedra fundamental en la reformación de la mentalidad de los aborígenes, de esta manera se acabaría aquel mundo natural de los mismos. Transcurrieron muchos años después para que los misioneros doctrineros lograran su meta, a pesar de las muchas resistencias de los numerables grupos indios que surgieron para tal fin.

Concluimos diciendo que los primeros pasos que dio esta primera iglesia de Torondoy, fue el establecimiento de pequeños templos o sitios que se utilizaron para poderse adentrar al hombre natural.

CAPÍTULO II

TORONDOY: SU ASCENSO.
PÁRROCOS ADMINISTRADORES.
LA IGLESIA Y SU ADMINISTRACIÓN PARROQUIAL.

Para el 11 de abril de 1872 la iglesia de Torondoy tuvo una transformación importante, de esta forma se elevó a Parroquia Eclesiástica “San José de Torondoy”, dependiente de la Diócesis de Mérida, cuyo patrono principal es “San José” y siendo su primer párroco el presbítero Rafael Chacín.

A continuación una lista de todos los sacerdotes que han administrado esta Parroquia con sus respectivos años de estadía y que pertenecieron lo que al principio fue Diócesis y posteriormente Arquidiócesis de Mérida. Fueron ellos:

Rafael Chacín (1872-1873), Jesús Manuel Jáuregui Moreno (1873-1878), Basilio Valbuena (1878-1880), Jesús Manuel Jáuregui Moreno (1880-1881), Manuel de Jesús Dávila (1881-1882), José Asunción León (1882-1887), Hugo Zambelli (1887-1889), José Nicolás González (1889-1891), Juan Ramón Chaparro (1891-1891), José Nicolás González (1891-1892), Ramón Felipe de Vicenti (1893-1895), J. M. Zuleta (1895-1897), Hugo Zambelli (1897-1898), Juan Ramón Chaparro (1898-1899), José de Los Santos Viloria (1899-1899), Juan Ramón Chaparro (1899-1900), José de Los Santos Viloria (1900-1901), Luis Ignacio Chacón (1901-1902), Luis Felipe Fernández (1902-1906), Juan Ramón Chaparro (1906-1907), Elías Valera (1907-1908), Bernabé Vivas, (1908-1921), J. Mariano Paredes Contreras (1921-1930), Silvestre Pernía (1930-1933), Francisco José González (20/10/1933-08/10/1937), José Amable Marquina (08/10/1937-22/11/1942), Felipe Santiago Jerez G. (22/11/1942-28/09/1955), José Humberto Mora (20/09/1955-18/10/1955), César Albornoz Berti (18/10/1955-1960), Francisco López Hoyos (1960-1960), José M. Velasco M. (06/02/1960-27/09/1960), Fray Franco (27/09/1960-1960), José Isaac Domínguez (1960-20/05/1961), Marco A. García (18/06/1961-03/02/1965), Manuel Taciano Barillas Molina (03/02/1965-01/12/1970), Néstor José Fernández Pacheco (01/12/1970-03/10/1971), Efrén C. Barrospáez Ariza (0/10/1971-26/08/1973), Manuel José Lopera B. (26/08/1973-05/08/1974), Héctor Hoyos (05/08/1974-08/10/1874), Sergio Castillo (08/10/1974-02/05/1976), Ismael Enrique García M. (02/05/1976-06/03/1978), Eduardo A. Contreras Pernía (06/03/1978-11/03/1979), Francisco José González Valero (11/03/1979-12/08/1986), Anselmo Nigro (19/08/1986-30/08/1987), Carlos Briceño (30/08/1987-11/09/1988), Francisco Chacón (11/09/1988), Alexis Medina (11/09/1988-19/01/1991), José Gregorio León Pineda (19/01/1991-16/02/1993), Soltan Hamosis (16/02/1993-30/04/1993), y el Pbro. Gabriel Gómez López (30/04/1993-18/10/1995).

Seguidamente haremos remembranzas de algunos párrocos que se preocuparon en la enseñanza espiritual y en el desarrollo del poblado, así como también algunos acontecimientos de importancia para el municipio.

El Padre Jesús Manuel Jáuregui Moreno (1873), fue el segundo párroco que administró dos veces la Iglesia de Torondoy. Una primera estadía comprende desde 1873; recién erigida a eclesiástica la Parroquia y culminando su administración en 1878. Posteriormente volvió entre 1880 y 1881. Así lo reseña la lista de párrocos del libro de gobiernos de la Parroquia de “San José de Torondoy”.

Nació en Niquitao, antigua provincia de Trujillo, el 28 de septiembre de 1848. Fueron sus padres Don Mateo Jáuregui y Doña Carmen de la Natividad Moreno. A los 16 años comienza sus estudios en el seminario Interdiocesano de Mérida y el 19 de noviembre de 1871 es ordenado sacerdote por monseñor Juan Hilario Bosset en la catedral de Mérida. Fue cura de la parroquia de Milla, en la ciudad de Mérida, Mucuchíes, Torondoy, San Cristóbal de Torondoy y Palmira. Fue un gran educador, matemático, filántropo, protector y benefactor de La Grita.

En su primera estadía en Torondoy, reconstruyó la iglesia del pueblo, encontrándose para ese momento con la existencia de una humilde capilla. Estaban bajo su responsabilidad las parroquias de San Cristóbal de Torondoy, San José de Pocó (Palmira) y la población de Mucuchíes (su estadía principal). Producto de este gran interés por el progreso e impulsar el material del inmenso territorio que le estaba encomendado espiritualmente, concibió el proyecto del importante camino de Mucuchíes a Bobures que tendría una extensión de diecisiete leguas (corresponde a 94.735,9 metros aproximadamente), de esta manera reacondicionó el viejo camino para llevar con más facilidad al Lago de Maracaibo los abundantes productos de estas riquísimas localidades. Para tal beneficio contó con el aporte tanto del gobierno nacional como regional. Mientras tanto él trató de ponerse al día en sus conocimientos leyendo diversos libros, en poco tiempo fue adquiriendo gran dominio en Ciencias Físicas y Naturales, Matemáticas, Literatura, Historia, Derecho y la Mineralogía. Llegó a dominar varios idiomas como el griego, el latín, el francés, el inglés y el italiano.

En Mucuchíes exploró grutas y adoratorios indígenas para comprender el secreto de los antiguos aborígenes. Fue el primer naturalista venezolano que investigó los yacimientos minerales del Occidente del país, donde menciona que en Torondoy hay hierro en abundancia, Carbón de Piedra en algunos parajes, incluso halló petróleo. Este último mineral que hace mención Jáuregui Moreno, también lo afirma el explorador alemán Anton Goering en su visita que hizo a esta población en 1874.

Durante la administración de ese gran Distrito Rangel, en 1876 el Pbro. Jáuregui Moreno fue elegido Diputado a la Legislatura del Estado Mérida por ese Distrito, como estímulo y confianza que ya le tenían los habitantes de la región. Posteriormente en 1879 fue elegido Diputado al Congreso Nacional por el Estado Guzmán (Mérida).

Durante su segunda estadía en Torondoy entre 1880 y 1881 no se tiene datos precisos de su vida y el progreso del pueblo. Suponemos que sería el momento donde él fue o tuvo la oportunidad de ir conociendo gran parte de la Provincia de San Cristóbal del Táchira, en especial La Grita, por lo que en 1883 la jerarquía eclesiástica lo nombró Vicario Foráneo de dicha población. De aquí en adelante el Pbro. Jáuregui Moreno emprendería otra hermosa labor en el campo de la educación. Sin embargo, queremos señalar, para culminar esta breve reseña biográfica sobre su vida, que fue con el pronunciamiento que hizo el Cardenal José Humberto Quintero el 28 de septiembre de 1948, en la Iglesia Parroquial de Mucuchíes, con motivo del centenario del natalicio de Monseñor Jesús Manuel Jáuregui Moreno, que se le atribuye como el cofundador del pueblo de “San José de Torondoy”.

Murió en Roma el 6 de mayo de 1905. Posteriormente sus restos se repatriaron a Mucuchíes, la inhumación se hizo el 13 de abril de 1910

Torondoy y el gran terremoto de Los Andes venezolanos.

Aquella capilla de la población de Torondoy reconstruida por el Presbítero Jesús Manuel Jáuregui Moreno durante su primera estadía (1873-1878) no duraría mucho tiempo, su estructura física sufrió graves daños con el Gran Terremoto de Los Andes venezolanos ocurrido el 28 de abril de 1894, el cual hizo estragos en varios pueblos andinos, tales como Santa Cruz de Mora, Zea, Mérida, Tovar, Mesa Bolívar, Lagunillas, Chiguará, Torondoy, entre otros. Fueron muchas las pérdidas humanas y

daños materiales. Afortunadamente en Torondoy no hubo víctimas que lamentar, pero sí tuvo daños materiales; en la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal celebrada el día 2 de mayo de 1894 expresa lo siguiente:

"…que la Casa Municipal, el Templo y la Cárcel de esta población fueron gravemente dañadas a causa del temblor del 28 y que amenazaban con derrumbarse".

Pocos días después el Concejo Municipal del Distrito Torondoy publicó un Acuerdo mediante el cual el Ayuntamiento se comprometía a realizar una misa al Sagrado Corazón de Jesús y procesión con el Santísimo Sacramento durante los años siguientes, para pedir al Señor nos mantenga lejos de las consecuencias destructoras. A continuación se transcribe el Acuerdo titulado "Ad perpetuam rei memoriam":

"Nº 24. Acuerdo sobre la Festividad del Sagrado Corazón de Jesús, como aniversario del cataclismo del 28 de abril de 1894. El Concejo Municipal del Distrito Torondoy, en uso de sus atribuciones legales:

Considerando: Que con motivo de la catástrofe del 28 de abril último, el pueblo clama por un acto público y solemne en homenaje al Ser Supremo, que ha salvado la vida a toda la población. Que en instantes tan supremos, todo es consternación y el pueblo busca en la Religión un consuelo. Que la totalidad de habitantes de este Distrito son católicos y por su parte, el Concejo Municipal correspondiendo a la voluntad y clamores de los habitantes de esta Villa,

ACUERDA: 1º Consagrar solemnemente el pueblo o Villa cabecera de este Distrito al Sagrado Corazón de Jesús, como un acto de importante piedad y grato a la mayoría de esta católica población.

2º Que en cumplimiento de este acuerdo se celebre mañana primero de junio, una función religiosa en la humilde capilla, en acción pública de gracias y como acto de la consagración de este Distrito. En lo sucesivo tendrá lugar dicha festividad anualmente el 28 de abril en conmemoración a los sucesos de aquel día, Y,

3º Comuníquese al Presidente del Estado Los Andes, y a las autoridad superior eclesiástica de la Diócesis.

Dado en la plaza pública de esta población de Torondoy, a 31 de mayo de mil ochocientos noventa y cuatro. 83º de la Independencia y 35º de la Federación. Enmendado – Mayo – Vale. El Presidente Martín Quintero. El 2º Vicepresidente Simón Rendón., E. Quintero, Segundo Briceño A., Luis A. Rodríguez, José E. Angarita, Secretario".

En ese mismo momento las Autoridades eclesiásticas y gran parte de personas de la comunidad que estuvieron presentes dieron su apoyo a dicho Acuerdo, manifestando lo siguiente:

"Los que suscribimos, católicos, apostólicos y romanos declaramos: que aceptamos con el mayor gusto y aplaudimos sinceramente el acto del Concejo Municipal de este Distrito, por el cual consagra oficialmente esta Villa al Santísimo Corazón de Jesús; aceptamos todo lo hecho y nos comprometemos a cumplirlo por todos los medios posibles y tratar de extender la devoción del Sagrado Corazón de Jesús, a quien encomendamos muy especialmente la guarda y protección de esta Villa y sus habitantes.

Pbro. Ramón F. de Vicente, Lucio Paredes, Antonio Lares, Benito Quintero, Rudecindo Hernández, José F. Pino, Lucio Olivares, Estevan Uzcátegui, Leoncio Barrios, R. Apolinario Díaz, Rito Moreno, Amador Uzcátegui, Nicolás Olivares O., Miguel C. Rumbos, Luis Fontana, Francisco A. Salomar, J. U. Padrón F., Salvador Lacruz. A ruego de Francisco Javier Zapata, Miguel C. Rumbos, Julio Olivares S., José María Rivas, J. I. Olivares, Delfín Olivares Paz, José Plaza, A. Espinoza, Andrés

Villarreal, Bartola Delgado, Pedro L. Rendón, Reyes Molina. Fecundo Segovia, M.F. Pineda, Florentino Marín, Juan F. Molina, Julio Vale G., por mi padre Juan de Dios Rondón, Bixtor Rondón, Francisco A. Ribas, Rafael A. Cáceres, Antonio Pineda, Juan de Jesús Torres, Antonio J. Díaz, Ruperto Barrios, M. Napoleón Rendón, Cruz Rendón, Juan B. Mendoza".

Cuando ocurrió aquel gran cataclismo de Los Andes venezolanos, la Parroquia de San José de Torondoy estaba bajo la administración del presbítero Ramón Felipe de Vicenti (1893-1895). Observando la lista de sacerdotes administradores de la Parroquia, posteriores a éste, pasaron otros párrocos los cuales estarían en periodos de corta estadía (de 1 a 3 años), incluso algunos repitieron la administración hasta llegar al presbítero Bernabé Vivas quien sería el décimo quinto párroco de la parroquia, el cual estuvo 13 años.

El primer Obispo que visitó a Torondoy.

Mientras tanto, otras personalidades de la iglesia de la alta jerarquía se preparaban para visitar la Parroquia de "San José de Torondoy", sería entonces, el excelentísimo Mons. Antonio Ramón Silva, obispo de Mérida, quien por primera vez visitaba a esta parroquia el 12 de octubre de 1896, así lo reseña el libro de Actas del Concejo Municipal. El pueblo al saber la noticia por tener a tan ilustre personalidad eclesiástica, la Corporación (Concejo Municipal) resolvió días antes el siguiente Acuerdo:

"…1) Que por órgano del Jefe Municipal se hagan construir arcos desde el puente Rendón (La Veguita) hasta el frontis de la iglesia. 2) Que la Corporación y todos los empleados del Distrito concurrirán al recibimiento".

Es posible que debido al pronunciamiento de los habitantes, tanto civiles, autoridades municipales y religiosos, sobre el acuerdo levantado en la plaza pública de Torondoy y haber hecho llegar la manifestación a las autoridades eclesiásticas de la diócesis de Mérida, a Monseñor Silva a realizar por primera vez una visita oficial al pequeño pueblo; también pudo haber sido por su reciente nombramiento como obispo de la Diócesis de Mérida.

Segunda visita Pastoral de Monseñor Silva.

El 04 de febrero de 1907 se realizaron las elecciones para elegir al nuevo presidente del Concejo Municipal del Distrito Torondoy, resultando electo el ciudadano Diego Nucete G., junto a él lo acompañarían Antonio Villarreal como primer Vicepresidente, Marciano Briceño como segundo Vicepresidente, Atilio Sardi Salas, como Síndico Procurador, Simón Eladio Rendón y Cipriano Barrios como Vocales, y Andrés Antonio Orellana, Secretario.

Ya para el 25 de febrero del mismo año, la presidencia manifestaba que se había formado una Junta en esta Parroquia San José de Torondoy con motivo de la visita, por segunda vez, del Ilustrísimo Señor Obispo Mons. Antonio Ramón Silva. Suponemos el gesto de alegría para el resto de los habitantes, al tener nuevamente al Señor Obispo en la Villa Cabecera; visto también de gran preocupación por el daño que había sufrido la capilla por el terremoto del 28 de abril de 1894 y edificaciones de importancia de la

época, de esta forma, se propondrían buscar los recursos económicos necesarios entre la Diócesis y el Concejo Municipal para hacerle reparaciones generales o levantarse un nuevo templo. La Junta, para la recepción del Señor Obispo, estaba integrada por el Presidente del Concejo Municipal ciudadano Diego Nucete y los Vocales Simón Eladio Rendón y Cipriano Barrios.

A principios del mes de octubre de 1908, se recibe el informe del Ministerio Parroquial Eclesiástico de la Diócesis de Mérida fechado el 1º de octubre de 1908, que a continuación transcribimos:

"Ciudadano Presidente del Ilustre Concejo Municipal de este Distrito = Pte. = Pbro. Bernabé Vivas, Cura Párroco de esta feligresía ante Ud. Respetuosamente expongo: que habiendo necesidad de levantar un plano que sirva de guía para la construcción del nuevo templo que esta feligresía se propone fabricar, hice la exigencia sobre el particular al Ilustmo. y Rvdmo. Sr. Obispo Diocesano, quien bondadosamente aceptó el encargo dicho; puso en los trabajos del plano, que ha notado que el terreno destinado actualmente no es suficiente para levantar un templo parroquial con las condiciones debidas, como puede Ud verlo en el croquis de la planta que le adjunto. En vista de esto el Iltmo. y Rvdmo. Sr Silva me encarga le manifieste esta necesidad al Il. Cuerpo que Ud dignamente preside, para que se digne, ya se trate de terrenos del Municipio, acordar al terreno necesario para que la obra en referencia, quede con las condiciones necesarias, no sólo de elegancia sino también higiénicas etc, de que debe gozar todo edificio público. = El terreno necesario para la fábrica del nuevo templo y la casa cural que se está construyendo, es el siguiente: 36 metros de frente por 41 de fondo. = Como no dudo que esa digna Corporación atenderá debidamente la exigencia del Istmo. Prelado Diocesano, le anticipo las gracias y le manifiesto mi sincero agradecimiento. = Dios guarde a Ud m. a. = Pbro. Bernabé Vivas".

El 2 de noviembre de ese mismo año el Concejo Municipal recibió una nota del Venerable Señor Presbítero Bernabé Vivas, solicitando a esta Corporación provea el modo de dar el terreno necesario para la edificación del Templo Parroquial. En contestación la Corporación unánimemente resolvió la consideración para proveer el terreno, era necesario adquirirlo por medio de compra por ser propiedad particular el terreno adjunto al templo, la cual autorizó al mismo Padre Vivas, Presidente de la Junta de Fomento Eclesiástico, para que tratara con su dueño la compra del terreno necesario y por medio de un perito u otra persona conocedora de la materia, hiciera la valuación de las mejoras existentes y luego notificara a esta Corporación el resultado del mismo. El 7 de Diciembre el Concejo Municipal resolvió ordenar al ciudadano Administrador de Rentas Municipales, el siguiente pago y se tendría entonces las medidas definitivas del terreno, la cual dice:

"En sesión del día de hoy, el Concejo Municipal del Distrito, en consideración a la petición del Venerable Señor Presbítero Bernabé Vivas, acuerda la erogación en la cantidad de 218 bolívares para hacer a la Señora Lucia Briceño de Delgado, el pago de las mejoras existentes en el terreno que falta para dar el suficiente paso a la construcción del Templo. = 36 metros de frente por 41 de fondo. = El Presidente.= A. Antonio Orellana".

En 1916 la Junta de Fomento del Municipio Cabecera, estaba conformada por los ciudadanos: Pbro. Bernabé Vivas, Jaime Sardi, Marciano Briceño, José Roger Quintero y Bartolomé Delgado.

El 12 de marzo de 1917, se conformaría los nuevos integrantes de la Junta de Fomento, de esta forma quedarían electos los ciudadanos: el Pbro. Bernabé Vivas, Rodolfo Salas Lares, Adilón Rumbos C., Ramón Ignacio Sánchez y Eladio Briceño. El

11 de abril, en una nota del padre Bernabé Vivas, manifestaba la renuncia al cargo de miembro (Presidente) de la Junta de Fomento de este Municipio Cabecera, el concejal Cipriano Barrios con apoyo propuso le sea aceptada la renuncia. Seguidamente la Corporación acordó proceder a la elección de quien lo debería reemplazar y por medio de votación, resultó electo por unanimidad el ciudadano General Leoncio Barrios. Ya para junio del mismo año todos los demás miembros de la Junta de Fomento habían renunciado. De esta forma el Concejo Municipal procedió a nombrar a sus nuevos integrantes, siendo ellos los ciudadanos Rodolfo Salas Lares (era el Jefe Civil del Distrito recién nombrado), José Benjamín Guerrero y José Roger Quintero, Cipriano Barrios y Adilón Rumbos C. El 2 de julio, el Presidente del Concejo, ciudadano José Benjamín Guerrero, le pidió al Señor Pbro. Bernabé Vivas que aceptara el cargo de miembro de dicha Junta para el presente año, el cual accedió a la petición, quedando de esta forma incorporado.

El 4 de marzo de 1918, en la sesión ordinaria del Concejo Municipal del Distrito Torondoy, se procedió a elegir los nuevos integrantes de la Junta de Fomento, quedando esta vez los ciudadanos: Jaime Sardi, Ramón Sánchez, Bartolomé Delgado, Alfredo Cuevas y José Teodoro Rumbos.

El 10 de febrero de 1920, en sesión extraordinaria, el Concejo Municipal, resolvió reorganizar la Junta de Fomento, ya que había estado conformada por cinco (5) concejales desde el año anterior, por los que sus nuevos integrantes serían los ciudadanos: Coronel Julio Uzcátegui, General Leoncio Barrios, Coronel Rodolfo Salas Láres, Isaías Telles y Adilón Rumbos.

El 4 de marzo de 1920, nuevamente el presbítero Bernabé Vivas presentaba su renuncia, esta vez al cargo de Director de los trabajos de la Casa Municipal del Distrito Torondoy (antigua casa), expresada en una nota enviada a la Corporación en sesión ordinaria. El ciudadano José Benjamín Guerrero presidente del Concejo Municipal, aceptaba su renuncia, pero pedía a la Junta de Fomento que tan pronto como el Pbro Vivas rindiera cuentas, ya que le habían asignado fondos para la continuación de la obra en cuestión en el presente año, sería entonces aceptada dicha renuncia.

Finalmente el 19 de abril de 1920, el presbítero Bernabé Vivas hacía entrega formal de los trabajos de la Casa Municipal, cuyo costo generado por toda la obra fue de mil ciento ochenta y tres bolívares con cincuenta céntimos (1.183,50 Bs.). El concejal Morales en su intervención en la sesión extraordinaria de ese día expresó lo siguiente:

"que siendo hoy una fecha clásica en que se conmemoran grandes hechos históricos de la Patria y siendo que entre los poderes que componen el Distrito: el Municipal, el Civil y el Religioso, existe una completa armonía, se dé al Pbro. Bernabé Vivas las gracias por sus buenos y desinteresados servicios prestados en la ejecución de los trabajos de la Casa Municipal…"

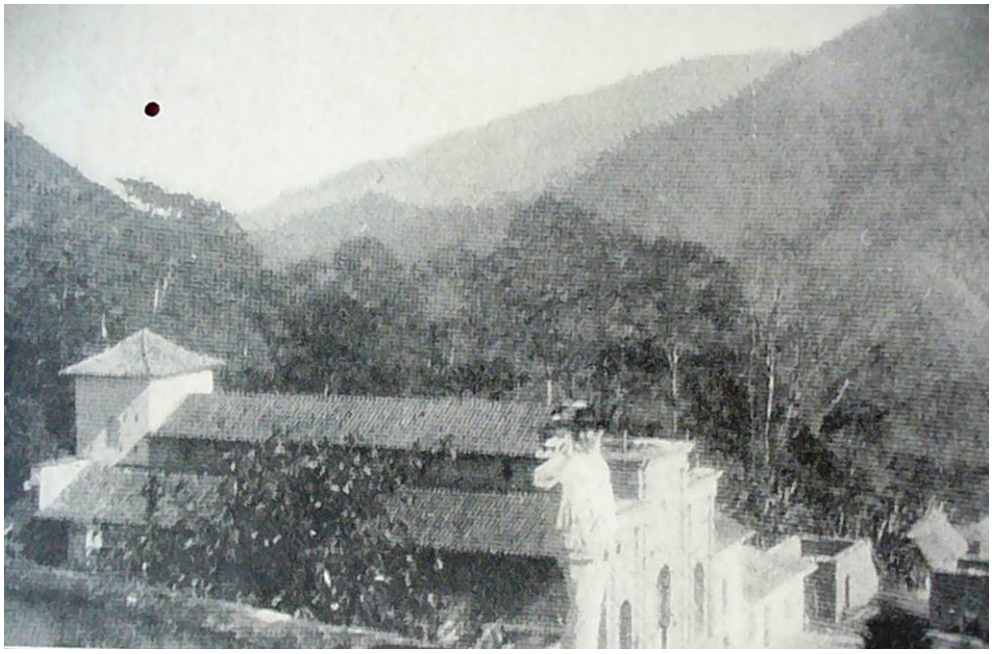

Construcción del Templo Parroquial “San José de Torondoy”, le faltaba la torre de la misma. Año: 1927. Tomado de la Guía General de Venezuela, 1929(Foto digitalizada por el autor)

Actualmente en la recopilación histórica de Torondoy en algunos libros de Historia de Mérida, se señala: SALAS M. (2001) asevera que la iglesia fue construida en el año 1875 por el padre Bernabé Rivas, quien fue su primer párroco. Menciona también RIVERO F. (2001), que la construcción del templo la inició el padre Bernabé Rivas en 1875. Queremos aclarar esta información que han manejado los referidos autores: primero, su nombre no es “Bernabé Rivas”, sino Bernabé Vivas; segundo, el padre Bernabé Vivas administró la parroquia desde 1908 hasta 1921; tercero, el que estuvo en 1875 en esta parroquia fue el padre Jesús Manuel Jáuregui Moreno, de quien ya se hizo mención más arriba y; cuarto, no fue el primer cura párroco de la parroquia, lo fue el presbítero Rafael Chacín desde 1872 hasta 1873. Es cierto que la construcción del templo parroquial la inició el padre Bernabé Vivas, a partir de 1908, lo que también podemos afirmar, es que durante su estadía de 13 años, el padre Vivas dejó gran parte de la edificación del templo, ya que en la Guía General de Venezuela (1929) de F. Benet, aparecen dos fotografías del pueblo, una mostrando la casona (lo que es actualmente la Casa de la Cultura “Don Antonio María Quintero”) y parte de la calle Unificación ó actualmente Avenida Bolívar, la otra es donde aparece la iglesia del pueblo que, a simple vista, muestra con gran sorpresa, la ausencia de la torre de la misma. Con esta única evidencia del templo, nos conlleva a esclarecer aquel gran vacío que perduró por más de treinta años. De aquí en adelante describiremos con gran basamento, el progreso para la culminación del Templo y la Casa Parroquial de Torondoy.

Para entonces la parroquia, estaba bajo la administración y protección del presbítero J. Mariano Paredes Contreras. El 30 de mayo de 1922 se efectuó la visita pastoral de

Mons. Acacio Chacón, Obispo de Mérida. A su recibimiento en la entrada del pueblo estaban las sociedades religiosas, escuelas y una gran multitud de feligreses.

Fue consecuente Monseñor Acacio Chacón en Torondoy.

Nuevamente el obispo Acacio Chacón visitó a ésta población el primero de enero de 1930 y revisando el archivo parroquial, señala que:

"La iglesia necesita cambiarle los techos, hacerle la torre, el bautisterio, y decorarla, para lo cual tiene ya el párroco algunos materiales y fondos monetarios con lo que empezará los trabajos el primero de febrero".

Menciona también el estado en que se encontraba la casa parroquial:

"la casa cural ha sido reedificada en parte por el Pbro. Pernía quien tiene poco tiempo de haberse encargado de la parroquia y se propone concluir su reforma".

Del cura párroco que hace mención esta vez se refería al Pbro. Silvestre Pernía quien estuvo administrando la Parroquia de "San José de Torondoy" desde 1930 hasta 1933.

Por tercera vez consecutiva Monseñor Acacio Chacón visitó a Torondoy el 27 de febrero de 1939, bajo la administración parroquial del Presbítero José Amable Marquina, quien estuvo desde 1937 hasta 1942.

En archivo parroquial se lee: "visitó la iglesia, revisó ornamentos y vasos sagrados... El cura párroco le anunció que estaba preparando materiales para renovar los techos de la nave central que están en malas condiciones y también para continuar la fábrica de la torre por el sistema de concreto".

La casa parroquial igualmente estaría en su proceso de renovación, por lo cual el Obispo comentaba:

"En la casa cural, la que está bien tenida, se advierte la renovación de algunos techos y se propone el párroco continuar la renovación de los que faltan".

Quiere decir que la casa parroquial se había venido remodelando en el transcurrir del tiempo, gracias a la gran labor de los curas administradores que iban pasado por esta Villa Cabecera.

Cabe destacar que el padre José Amable Marquina, formó parte de la comisión de Redacción para el decreto de ampliación del área de población del Municipio San Cristóbal del entonces Distrito Justo Briceño, el resto de los integrantes de la comisión eran: Clemente Avendaño, Julio Emiro Vale Láres, José Ramón Fernández y Agustín Roa Uzcátegui (Jefe Civil del Distrito). El Decreto expresa lo siguiente:

"El Concejo Municipal del Distrito Justo Briceño:

Considerando: Que la Junta Comunal del Municipio San Cristóbal de este Distrito, en nota oficial distinguida Nº 9 de fecha 3 de marzo de 1942 se dirigió a ésta Corporación, pidiendo nuevo decreto de ampliación y demarcación de área de población, para dicho Municipio, é insinuando la conveniencia de que este Concejo enviara delegados para su demarcación.

Considerando: Que después de algunas comunicaciones oficiales cruzadas entre aquella Junta Comunal y ésta Municipalidad, dicha nota fue considerada definitivamente por éste Concejo en sesión ordinaria del día 10 de octubre del citado año de 1942 acordándose el nombramiento de una comisión compuesta de los concejales Avendaño, Vale Láres y Fernández y fuera del cuerpo el ciudadano Pbro. José Amable Marquina, para trasladarse y obrando conjuntamente con el personal de la

Junta Comunal de dicho Municipio, proceder a la ampliación o demarcación del área de dicha población.

Considerando: Que la comisión rindió en su oportunidad un informe favorable, con detalles de su ampliación o demarcación y que el próspero desarrollo agrícola y económico, así como aumento de población del Municipio San Cristóbal de éste Distrito reclaman el ensanche del área de población de la Capital de dicho Municipio y,

Considerando: Que esta Corporación presumía que algunos ciudadanos que tienen sus fincas enclavadas dentro de la población, se opondrían a éste decreto, se elaboró el proyecto y se pasó en consulta a la Procuraduría General del Estado, quien últimamente ha resultado la consulta diciendo: que habiendo hecho un estudio detenido del proyecto en referencia, ha llegado a la conclusión de que el Concejo Municipal de este Distrito Justo Briceño, puede decretar libremente la ampliación del área de población del referido Municipio San Cristóbal; y en uso de las atribuciones legales que al Concejo Municipal le están encomendando en el numeral 35 del artículo 14 de la Ley Orgánica del Poder Municipal. Decreta: La siguiente ampliación de Área de población de San Cristóbal de Torondoy.

Artículo 1º Acójase el informe rendido por la comisión y previas las disposiciones de la vigente Ley de Área de Población que rige en el Estado, se hace la ampliación en la forma siguiente.

Artículo 2º Tomando como base una parte de la única calle que existe en la población de dicho Municipio San Cristóbal se ampliaron ciento cincuenta metros (150 m.) hacia la parte Este, donde se fijó un poste como punto determinado; del centro ya dicho, se extendió hacia la parte Norte, otra prolongación de cien metros (100 m.); volviendo al punto céntrico ya dicho, se extendió otra prolongación de cien metros (100 m.) hacia la parte Sur; volviendo a tomar el punto céntrico, se ensanchó una prolongación por el camino comunal que conduce de la referida población de San Cristóbal, á Piñango, hasta donde está el depósito distribuidor de agua para el abasto público de la población; y definitivamente se hizo otra prolongación de cien metros (100 m.), que partiendo de la base céntrica ya dicha, se extendió también hacia el Norte, fijándose en cada extremo postes como puntos definitivos.

Artículo 3º De conformidad con las disposiciones contenidas en el ya citado numeral 35 del artículo 14 de la Ley Orgánica del Poder Municipal, se comisiona suficientemente a la Junta Comunal de dicho Municipio San Cristóbal, para que a la vez que se vayan presentando solicitudes para fabricar, proceda a la delineación y aperturas de nuevas calles en el perímetro de ampliación que se expresa en el artículo anterior con sujeción a la Ley sobre Área de población y la Ley sobre Expropiación por causa de Utilidad Pública.

Artículo 4º Compúlsense copias del presente Decreto y remítanse sendos ejemplares a quienes corresponda.

Artículo 5º Archívese, comuníquese y publíquese. Dado, firmado y sellado, en el salón de sesiones del Concejo Municipal del Distrito Justo Briceño del Estado Mérida, en Torondoy a los trece días del mes de marzo de mil novecientos cuarenta y tres, años 133º de la Independencia y 85º de la Federación. El Presidente del Concejo – José Ramón Fernández.- El Secretario del Despacho.- Antonio J. Olivares S”.

La gran labor del Padre Felipe Santiago Jerez G. y la visita del Vicario General José Humberto Quintero.

El 22 de noviembre de 1942 toma posesión de la parroquia el presbítero Felipe Santiago Jerez G. A partir de ese momento llevó muy celosamente la administración parroquial, con mucha transparencia cada labor que realizaba en su estadía de trece

años. El padre Felipe Santiago Jerez nació un primero de mayo de 1911 (en un pueblito del estado Barinas), así lo señala el escrito de la lápida de su tumba que se encuentra dentro del templo parroquial de la ciudad de Escuque, Estado Trujillo. A Torondoy llegó cuando apenas tenía treinta y un años de edad. “El padre Jerez fue una persona sencilla, trabajadora y muy querida por la comunidad”, recordaba el señor Duilio Antonio Abreu (difunto), a sus 89 años de edad habitante del pueblo. Su labor es recordada todavía en la actualidad.

El 17 de julio de 1948, el concejal Rodolfo Salas Lares propuso en la sesión ordinaria que la Corporación se solidarice con el Concejo Municipal de Mucuchíes en el Acuerdo de que derogara el Soberano Congreso de la República la Resolución de trasladar los restos de Monseñor Jesús Manuel Jáuregui Moreno al Panteón Nacional, no sólo por el acuerdo, sino por lo mucho que Torondoy le debía a Monseñor Jáuregui, tanto en lo moral como en lo material. Días después, es decir, el 16 de agosto la Corporación recibvía el oficio Nº 184 del Concejo Municipal del Distrito Rangel, en la cual agradecía el simpático gesto al lanzar el acuerdo solidarizándose con esa Municipalidad en el justo deseo de querer retener, para la memoria sagrada, los venerados restos mortales de Monseñor Jesús Manuel Jáuregui Moreno.

En esa misma fecha el padre Felipe Santiago Jerez hacía intervención en la sesión ordinaria en la cual exponía:
“…que en vista de la espontaneidad y franqueza con el ciudadano Alcalde (Armando Vielma) ha hecho su exposición, como también su sumisión al veredicto de la Corporación, no cree que haya habido mala administración, y por lo tanto a nombre del pueblo en general sin distinción de clases ni colores políticos, manifiesta al Alcalde la gratitud y confianza de ese pueblo. También insinúa a la Corporación Municipal la conveniencia de preocuparse sobre manera por el adelanto y progreso del pueblo, haciendo hincapié en las principales necesidades, como agua, vía carretera, asistencia social, educación y otros; que la Municipalidad decrete la construcción de una de esas obras y que así dejará grabado en el corazón del pueblo con una obra palpable y real el recuerdo de sus representantes; y que recuerda a los dignos ediles que en la sesión de instalación ofrecieron su colaboración para los trabajos del templo a fin que le tiendan mano a dicha obra que es de ornamentación y progreso para el pueblo”.

Durante su estadía, también tuvo la visita de la Santa Pastoral por el Vicario General José Humberto Quintero, el día 3 de febrero de 1949, en representación del Arzobispo de Mérida Monseñor Acacio Chacón.

Libro de Actas de Defunciones Nº 3 de la Parroquia San José de Torondoy, Edo. Mérida, quedó estampado para siempre la visita de Mons. Humberto Quintero, quien años más tarde se convertiría en el primer Cardenal de Venezuela.

José Humberto Quintero, nació en Mucuchíes el 22 de septiembre de 1902, hijo de Genaro Quintero Dávila y de Perpetua Parra de Quintero. Muy niño vino a Mérida e ingresó al Colegio de los Padres Dominicos y a los trece años entró al Seminario de Mérida, donde obtiene el título de Bachiller en Filosofía. Viaja a Roma a realizar estudios eclesiásticos en la Pontificia Universidad Gregoriana donde obtuvo el doctorado en Teología (1926) y Derecho Canónico en 1928. Tras breve pasantía parroquial, se le llama a Mérida, donde desempeña, sucesivamente, como Secretario de Cámara, Vicario General, Canónico Magistral y Arzobispo Titular de Acrida, Coadjutor, con derecho a sucesión, siempre al lado del Arzobispo Titular, Monseñor Acacio Chacón. Fue Arzobispo de Caracas el 31 de agosto de 1960 y el 16 de enero de 1961, es levado a la dignidad de Cardenal, siendo el primero en la historia de la Iglesia

venezolana en recibir este título. Rigió la diócesis caraqueña hasta el 24 de mayo de 1980, en que le fue aceptada su renuncia debido a quebrantos de salud. Muere en Caracas el 8 de julio de 1984.

Construcción de la torre del Templo "San José de Torondoy", bajo la administración parroquial del Pbro. Felipe Santiago Jerez. (Foto digitalizada por el autor. Foto que conserva la sucesión Araujo. Año: 1947 – 1948)

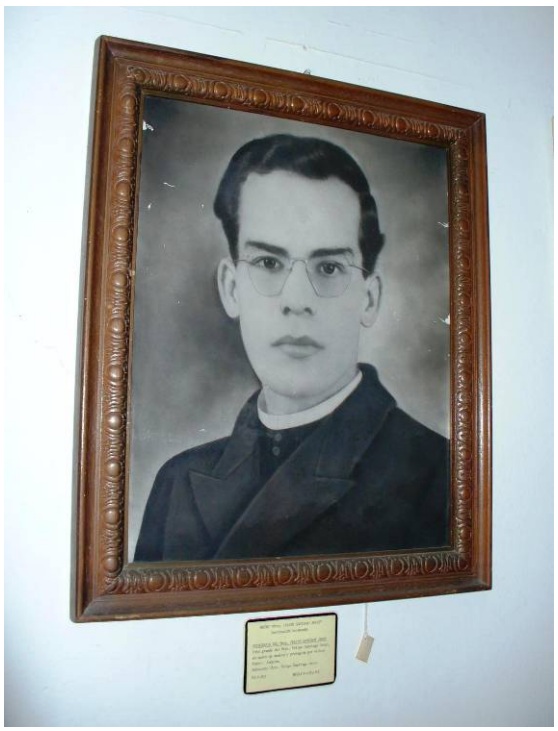

Retrato en blanco y negro del padre Felipe Santiago Jerez G. en su juventud, que se conserva en el Ateneo de Escuque (Edo. Trujillo) Museo "Pbro. Felipe Santiago Jerez".(Foto digitalizada por el autor)

En el Libro de Gobierno (1922 – 1970) de la Parroquia de “San José de Torondoy”, señala que a su llegada en el caserío de La Cuesta:

“varios niños le dirigieron discursos de saludo”... A la entrada del pueblo “lo esperaban las sociedades religiosas, las escuelas y muchísimos fieles”. “Al llegar al atrio del templo, un maestro del mismo Instituto y una señorita le dirigieron discursos para darle la bienvenida”.

Sería entonces, el día cuatro, a las cuatro y media de la tarde que su Reverencia bendijo el frontis y la torre nueva del templo, ante una gran multitud de fieles que asistió al acto. Antes de proceder a la bendición, el señor Melchor Cepeda, maestro de la Escuela “Briceño Méndez”, pronunció un discurso para hacer entrega de la obra a la Autoridad Eclesiástica. En su contestación el Ilustrísimo Señor Vicario con breves palabras:

“En las que expresó la gratitud del Excelentísimo señor Arzobispo de la Arquidiócesis y al presbítero Felipe Jerez por la hermosísima obra realizada”.

El día 28 de septiembre 1955, el presbítero Felipe Santiago Jerez G. entregó la administración parroquial al nuevo cura párroco del pueblo el Pbro. José Humberto Mora. Antes de su entrega, reseñó en el libro de Gobierno, el mejor testimonio de todas las labores que hizo en el Distrito Justo Briceño, que vale la pena transcribirlo:

“Templo de Torondoy: construcción de la Torre parroquial, construcción del atrio, construcción del “bautisterio”, adquisición del reloj de la Torre por un valor de 50.000 bolívares. Las imágenes: Un cristo yaciente, una dolorosa, un nacimiento de ochenta centímetros, una virgen de Coromoto, un Vía-crucis bajo relieve, un cristo para el altar mayor, un sagrario de bronce dorado, una alfombra, un velo humeral, una patena para comunión, un juego de sacras de bronce dorado, un campanario de bronce dorado, una lámpara pedestre para el Santísimo y un depósito para purificarse los dedos dada la comunión.

La Casa Cural: Visto el mal estado en que se encontraba la casa cural, se procedió al total arreglo de la mitad de la misma, que amenazaba con derrumbarse, siendo la parte más antigua de la misma. Su reconstrucción fue hecha sobre columnas de concreto, con paredes divisorias de ladrillo y cemento, pisos altos de tablazón, techos de asbesto y hierro galvanizado y total decoración de la misma. En la parte vieja se hizo instalación de tubería para servicio de lavamanos, sanitarios y baño.

Ornamentación: Un jardín al frente con su respectiva división de barandilla de cemento, dos “monumentitos” que contienen la primera pila bautismal y una piedra que dicen ser importante por el Municipio ya que contiene una fecha, el nombre de uno de los fundadores y un mapa hecho en la misma piedra. Dos juegos de muebles para la sala, un cuadro con la imagen del Corazón de Jesús en la misma sala”.

Todo este trabajo ha sido hecho con dádivas de los feligreses.

La Torre del Templo Parroquial inaugurado el 4 de febrero de 1949 por el Vicario General de Mérida José Humberto Quintero, y el reloj, fue adquirido en una casa comercial en el extranjero (Suiza) por el Concejo Municipal en año de 1950, por un costo de 10.500 Bolívares, el aporte lo dieron los mismos habitantes y Autoridades Municipales. Fue uno de los tantos logros del padre Jerez durante su estadía

La campana grande es la más antigua de la torre del templo y es con la que se hacen repiques para el llamado a la misa, como dato curioso tiene gravado la casa fabricante (Meneely Bell Company, Troy. N.Y., U.S.A. A.D. 1896), quiere decir que es una

reliquia patrimonial de la población, en la cual tenemos que cuidarla. Una manera de preservarla es no causarle más daño en donde las comunidades, las autoridades parroquiales y municipales pudieran bien pensar en adquirir una nueva campana. Tenemos todavía muchos objetos religiosos que bien se podrían exhibir una galería de antigüedades o lo que llamamos Museo Religioso Municipal para el público en general.

Torre del templo parroquial fabricado durante la estadía del Pbro. Felipe Santiago Jerez. (Foto digitalizada por autor)

Continúa testimoniando:

"En la Jurisdicción de Torondoy se han hecho las siguientes capillas y casa curales: El Cogollal tiene una capilla de 24 metros, con su altar, todo el ajuar necesario para celebrar la santa misa, Vía-Crucis bajo relieve, imagen de San Benito como patrón y que fue traído de España, imagen de Coromoto de un metro hecha en el taller de Albornoz en Ejido, una imagen en cuadro de Perpetuo Socorro, pisos de cemento, torre con sus respectivas campanas, una pieza para hospedarse el padre y un sagrario de bronce dorado".

En El Jumangal:

"Capilla dedicada a la Virgen Milagrosa, de 24 metros de longitud, altar, techos de hierro galvanizado como la del Cogollal, pisos de cemento, torre con campanas, Sagrario de bronce dorado, Sacras, Ornamentos, Vasos Sagrados todo lo necesario para celebrar misa y un armonio adquirido últimamente. Imagen de la Milagrosa de un metro adquirida en España, un nacimiento español de 70 centímetros con reyes, una casa cural de doce metros de longitud con pieza para el párroco, una sala, un corredor y cocina. Una alfombra para la tarima del altar. Alrededor de la capilla un jardín y un patio grande frente a la casa".

En Mucumpíz:

“Reorganización de una capilla vieja de 25 metros, se le hizo presbiterio, se le pusieron pisos de cemento hasta el atrio, se le hizo Sacristía de tapias y techo de hierro galvanizado, tiene todo lo necesario para celebrar la misa, se trajo de España la imagen de San Judas de un metro con veinte centímetros, que es el patrón, una Inmaculada de un metro, un Sagrario de bronce dorado, un juego de asientos para el celebrante y acompañante, un armonio, una alfombra y están para llegar de España un Corazón de Jesús, un San Benito y un San Isidro todos de un metro. Se construyó una casa cural de doce metros, con pieza para el párroco con su ajuar necesario, una sala, dos piezas más al costado de la capilla, una cocina, un comedor, corredores en galería, todo con techos de hierro galvanizado, pisos de cemento, un patio grande con piso de cemento y un portón grande con salida única. En el frente de la capilla se hizo una plaza con jardín, cercado con tela metálica y estando el cementerio en completo abandono se cercó con tapias, techo ó borda de cinc, una capilla de tapia y techo de cinc.

En el Ceibal:

“Una capilla de diez metros, dedicada a San Benito, con techo de hierro galvanizado, pisos de cemento, altar, una pequeña Sacristía. Esta capilla tiene una imagen pequeña de San Benito y jardín alrededor”.

En San Cristóbal de Torondoy:

“En esta iglesia filial, se reorganizó la torre parroquial se pintó la iglesia interiormente, se compró la imagen del patrón San Cristóbal, un Sagrario de bronce dorado, una lámpara pedestre para el Santísimo, una alfombra para el altar mayor, una imagen de la Dolorosa y el Cristo Yaciente del Sepulcro, un copón y cáliz, una capa y un ornamento morado. Se adquirió una casa cural al lado del templo y cuyo costo fue de 10.000 bolívares, contiene tres piezas habitables, cocina con su ajuar necesario, sanitario y baño, una pieza más entre el templo y la casa propiamente, todo con techos de hierro galvanizado y pisos de cemento, un juego de muebles, cama para el párroco y dos camas más de hierro. Considerada la necesidad espiritual y estas pocas comodidades, el señor Arzobispo Doctor Acacio Chacón dispuso proveer de párroco a dicha feligresía”.

Durante la administración del presbítero Felipe Santiago Jerez también emprendió la gran labor de construcción y reconstrucción de otras iglesias, capillas y casas curales, como: la reconstrucción de la iglesia filial de Santa Apolonia, casa cural y cementerio (dotándolo con todo lo necesario), la capilla de Monte Aventino para su reconstrucción, la adquisición de un terreno para la construcción de la capilla en la aldea de Nueva Bolivia y, la construcción completa del templo parroquial de Piñango con su respectiva dotación.

Con respecto a los movimientos espirituales durante la administración del padre Jerez en las iglesias a su cargo, expresa lo siguiente:

“Siendo las sociedades religiosas el sostén de la piedad en medio de los feligreses, se tuvo como principal obra la reorganización de las mismas en las diferentes dependencias... En Torondoy funcionan las sociedades del Corazón de Jesús, Santísimo Sacramento, Inmaculada... En Mucumpíz la Sociedad del Corazón de Jesús, San Benito é Inmaculada, sin instituciones canónica, por lo que eran nuevas... En Santa Apolonia las mismas que hay en Torondoy... En Piñango la de San Benito que es la mejor organizada y numerosa, la de Santa Lucia que es la patrona, Corazón de Jesús é Inmaculada...”

Con la visita de la Santa Pastoral del 17 de marzo de 1955 por el Excelentísimo señor Dr. José Humberto Quintero, Arzobispo Titular de Acrida y Coadyutor de Mérida, quien años más tarde, en 1961, nos daría la sorpresa de convertirse en el primer Cardenal de Venezuela. Sería entonces, otro testimonio más de la gran labor cristiana del padre Jerez. Procedente de Santa Apolonia su señoría lo acompañaron los presbíteros Jerez, Juan Eduardo Ramírez y Jesús Sulbarán y, el franciscano secretario Bernardo Fernández. El señor Arzobispo expresó durante la Santa Misa:

"Complacido que la casa parroquial ha sido totalmente reconstruida, ampliada y dotada de todos los muebles y servicios".

A la edad de 67 años, recién cumplidos, muere el presbítero Felipe Santiago Jerez G. el 22 de mayo de 1978, sus restos descansan en paz en el Templo Parroquial de la ciudad de Escuque, Estado Trujillo. Se fue el padre Jerez, como muchas personas todavía lo recuerdan hoy. Su nombre perdurará en este pueblo como testimonio de fe y de trabajo.

Un gran paso para Torondoy.

Su economía principal es la agricultura y su vía principal es un tramo de carretero de 22 kilómetros de longitud que parte desde la Carretera Panamericana (Nueva Bolivia) y que se va adentrando por las más recónditas cumbres de la Cordillera Norte del Estado Mérida, hasta llegar a los 1107 metros sobre el nivel del mar. Esta vía de penetración no tiene mucho tiempo de haberse construido. El 10 de julio de 1943 en sesión ordinaria del Concejo Municipal se hablaba de un pliego contentivo de alturas, tiempo y distancias que tenía el camino de recuas de Torondoy – Tabacal – Palmarito, el cual había sido enviado por el Dr. Arturo Redondo, Ingeniero Jefe del trazado de la carretera Torondoy-Palmarito. El 17 de marzo de 1945 por petición de varios ciudadanos del pueblo pedían al Concejo Municipal que solicitara al Ejecutivo del Estado la continuación de la carretera Torondoy-Palmarito. Después de varias diligencias ante los organismos del Estado y Nacional, finalmente el 6 de abril de 1957, el Concejo Municipal dictaría un Acuerdo con motivo de la inauguración del tramo carretero, en la cual dice así:

"El Concejo Municipal del Distrito Justo Briceño del Estado Mérida, en uso de sus atribuciones legales,

Considerando: Que el ramal carretero que enlaza la población de Torondoy, capital del Distrito Justo Briceño, con la gran carretera Panamericana, decretado y puesto en ejecución por el gobierno que preside dignamente en esta entidad el señor Doctor Vicente Tálamo, es una obra de innegables beneficios para el desarrollo económico y cultural de esta colectividad,

Considerando: Que el Doctor Vicente Tálamo, con la dotación de esta obra, se ha hecho acreedor a la gratitud y al más justo reconocimiento, como uno de sus más sobresalientes benefactores, y

Considerando: Que el Concejo Municipal del Distrito como fiel intérprete del unánime sentir de sus habitantes, está en el ineludible deber de exteriorizar al Primer Magistrado del Estado estos sentimientos, Acuerda:

1º Dar un voto de reconocimiento al ciudadano Gobernador del Estado, Doctor Vicente Tálamo, por la obra decretada, con la cual se evidencia una vez más su preocupación por el bienestar de los pueblos a su cuidado.

2º Nombrar una comisión del seno de esta Cámara, para que presente su saludo respetuoso al ciudadano Gobernador del Estado y consigne en sus manos una copia del presente Acuerdo.

Dado, firmado, sellado y refrendado, en el Salón donde celebra sus Sesiones el Concejo Municipal del Distrito Justo Briceño, en Torondoy, a los ocho días del mes de abril de mil novecientos cincuenta y siete. Años 147º de la Independencia y 99º de la Federación. El Primer Vicepresidente encargado (fdo) Clemente Avendaño. Refrendado, el Secretario (fdo) José Saturnino Santiago Briceño".

Algo importante podemos resaltar que a pesar del Acuerdo que había dictado el Concejo Municipal para la inauguración de la carretera, la misma todavía no había llegado al poblado. El 19 de enero de 1959, el concejal Juan Schuessler manifestaba que los trabajos de la carretera los veía muy lentos y que para poder hacer un reclamo con base era necesario conocer el contrato firmado por el Ejecutivo del Estado con la compañía (MOTIVENCA) encargada de la construcción, por la cual solicitaba la intervención del Br. Ernesto Pérez Baptista, hijo de este pueblo, y para ese entonces era representante a la Asamblea Legislativa por este Distrito para que estuviera al tanto. El gobernador del Estado Mérida para ese momento era el Dr. José Román Duque Sánchez. El 30 de agosto de 1959 el Secretario General de Gobierno del Estado Mérida, Dr. Lubin Maldonado, hace una visita oficial para ver los trabajos que se hacían con la culminación del tramo carretero.

En la sesión extraordinaria del día 21 de septiembre de 1959 del Concejo Municipal del Distrito Justo Briceño, sometían a consideración dos (2) comunicaciones importantes, uno era por la Junta Pro festejos para la inauguración definitiva de la carretera troncal y la entrada del primer vehículo a esta población de Torondoy, en la cual se llevaría a cabo el 26 del presente mes, estarían presentes para ese día los ciudadanos Gobernador del Estado Mérida y Secretario General de gobierno. El siguiente comunicado era por el Comité Pro carretera que funcionaba en la ciudad de Mérida, en la cual exponían los gastos generados para los festejos por más de tres mil bolívares (3.000,0 Bs.).

El día 06 de febrero de 1960 cuando el presbítero José M. Velasco M. tomó posesión de la Parroquia de "San José de Torondoy" atestigua en el Libro de Gobierno:

"que fue el primer párroco que pudo llegar al pueblo utilizando el servicio de la carretera que une a esta población con la Panamericana".

Comenta más adelante:

"El trabajo para ese entonces estaba en vísperas de ser entregado al servicio público".

Posteriormente, esta carretera rústica sería asfaltada en su totalidad en el año 1978, cuya presidencia del Concejo Municipal la ocupaba el señor Liévano Antonio Briceño, el aporte lo hizo el Ejecutivo Regional. Pero, el pueblo ya contaba con otros servicios públicos, desde hacía tiempo atrás, como: luz eléctrica producida por pequeñas plantas eléctricas a gasoil (1946), donada por el gobernador del Estado Mérida, Dr. Alberto Carnevalli); oficina de correo postal, telégrafo y expendio de estampillas (1926); prensa local ("Ecos de Torondoy", 1924).

Las misiones: “Padres Redentoristas” y el padre Barillas.

No podemos pasar por alto la gran campaña de evangelización realizada por las misiones Padres Redentoristas o Santísimo Redentor, en aquel entonces Distrito Justo Briceño, entre 1958 y 1959. Esta Congregación fue fundada en Nápoles (Italia) por San Alfonso María de Ligorio el 9 de noviembre de 1732 a fin de realizar la labor misionera. Solicitados por el Obispo de Barquisimeto llegan por primera vez a ésta ciudad en 1925. Posteriormente en 1929 llegaron a la ciudad de Mérida. Las aldeas que visitaron en el Distrito Justo Briceño fueron: Mucumpíz, El Cogollal, El Jumangal, Mesa Bonita, Santa Ana, Torondoy y San Cristóbal de Torondoy, cuya evidencia las podemos ver hoy en día por las cruces misionales que dejaron en cada una de estas aldeas.

El 3 de febrero de 1965 se ocupa de la administración parroquial el presbítero Manuel Taciano Barillas Molina, sería entonces el vigésimo octavo cura párroco del pueblo. Durante cinco años de estadía, y por falta de mantenimiento desde hacía 10 años aproximadamente, le tocó realizar algunas restauraciones al templo y la casa parroquial.

Para este esperanzado trabajo, logró conformar una Junta Pro-Templo, la cual fue elegida popularmente el 16 de julio de 1966 figuraba él como Director Coordinador y lo acompañarían: Clemente Avendaño como Presidente, Luis Felipe Lacrúz como Vice-Presidente, Elda Araujo V. de Guerrero como Tesorera, José Ignacio Salcedo como Secretario, y los Vocales Blas Antonio Moreno, Antero Antonio Valero, Hermógenes Ramírez y Damiana Calderón. La Junta Pro-Templo, hace mención el padre Barillas:

“Se refieren a las necesarias reparaciones del Templo Parroquial de San José de Torondoy y su casa cural, así como a la construcción de una nueva pieza ó habitación para las visitas del Excmo. Sr. Arzobispo, sobre el “Bautisterio”, el garaje para carros en el solar de la casa cural y saneamiento general de la casa”.

En cinco años obtuvo aportes de los mismos habitantes del Distrito “Justo Briceño”, del Concejo Municipal, de la Curia Arquidiocesana de Mérida y de la Asamblea Legislativa del Estado. Cuando llegó al pueblo, el Templo Parroquial menciona el padre Barillas:

“…tenía techo de tejas corredizas y en gran parte quebradas ó partidas, que dejaban pasar el agua de la lluvia, y cada vez que llovía se convertía la iglesia en una sola laguna; no había cielo raso... Las paredes y columnas estaban manchadas y deterioradas por el correr de las aguas durante años. Las ventanas y las puertas traseras de la Sacristía todas rotas... La casa cural estaba infestada por emanaciones de las cloacas por motivo de un sanitario perforado y cañerías rotas del antiguo sistema de canal cuadrangular hecha de casco de teja y cal ya deterioradas”.

Más adelante menciona:

“El patio era una charca profunda... que filtraba hacia las habitaciones de la planta baja. Detrás de la Sacristía había un pozo de agua sin salida, que filtraba sobre el piso y paredes de la Sacristía. No existía garaje, sino una pequeña cubierta de zinc en sentido plano horizontal junto a la puerta de la calle lateral, que había que levantar con una palanca cada vez que se quería guardar el Jeep”.

Durante la administración del padre Manuel Barillas se efectuaron los siguientes trabajo de reparación y construcción: Cambio de casi la totalidad de las maderas del antiguo techo del templo y cambio de la teja por láminas de acerolit traídas de Puerto

Cabello, construcción del cielo raso de la nave central y recubrimiento de los maderajes de las dos naves laterales con cartón-piedra y maderas nuevas, reforma de las ventanas adaptándoles pisos plano para el sostenimiento de las sagradas imágenes, instalación de ventanas y puertas de hierro en las Sacristía y "Bautisterio", y por último la pavimentación del patio de la casa cural. El total de los fondos recaudados para la reconstrucción del templo y la casa parroquial fueron 76.700,00 Bolívares.

Durante su administración tuvo la visita pastoral de Mons. Ángel Pérez Cisneros, de esta forma el 7 de octubre de 1970 el clérigo sostuvo una reunión con las autoridades municipales y una representación de la comunidad, cual la realizaron en las inmediaciones de la antigua escuela "Briceño Méndez", con la finalidad de hacer los preparativos para la llegada del Señor Obispo, cuya asistencia la realizó el 17 de octubre del mismo año.

La visita de Mons. Ángel Pérez Cisneros a Torondoy, tuvo que ver también con los trabajos de remodelación y ampliación que se le estaban haciendo para el momento al templo y casa parroquial.

El Pbro. Manuel Barillas entregó la administración, al nuevo cura párroco, el Pbro. Nestor José Fernández Pacheco, el primero de diciembre de 1970, nombrado por el Excmo. Sr. Arzobispo de Mérida, Mons. Ángel Pérez Cisneros. Permaneció el Pbro. Pacheco hasta el 03 de octubre de 1971. De inmediato tomaría posesión el presbítero Efrén C. Barrospáez A., quien se estuvo hasta el 26 de agosto de 1973. Con la asistencia de estos dos curas párrocos, se daría por culminada la restauración del Templo y Casa Parroquial, que había emprendido el padre Barillas.

Durante la administración del padre Manuel Taciano Barillas se inició la construyó del segundo piso de la Casa Parroquial, y la habitación del Obispo que esta encima del Salón del Baptisterio.

Casa Parroquial. (Foto digitalizada por el autor)

Una importante inversión municipal.

Los trabajos realizados al templo del pueblo, una gran parte hecha por el presbítero Manuel Barillas y la otra culminada por los presbíteros Néstor J. Pacheco y Efrén C. Barrospáez A. perduró por 24 años, hasta que en 1997, fecha en que se hizo un proyecto para la reparación de los techos del Templo Parroquial, cuyo programa denominado "Puesta en valor" del casco urbano de la población de Torondoy, desarrollado por la Alcaldía del Municipio Justo Briceño, los aportes fueron con recursos propios.

La puesta en marcha para la restauración arquitectónica del casco del pueblo fue llevada a efecto por la administración parroquial, el presbítero Gabriel Gómez López, que había llegado el 30 de abril de 1993 y culminaría su periodo el 16 de mayo de 1999.

Como clamor popular del embellecimiento de la iglesia principal, ameritaba la reparación y cambio de sus techos que se encontraban en muy mal estado de conservación, ya que el material utilizado allí (láminas de zinc y cielo raso) había colapsado. Esto traía como consecuencia, graves filtraciones de aguas de lluvias, deterioro de pinturas, cercos de madera, paredes y pisos, lo cual causaba incomodidad a los feligreses y mal aspecto. El costo de la restauración fue de 36.750.000,00 Bolívares.

El último inventario que se hizo de la parroquia de San José de Torondoy, la realizó el presbítero Gabriel Gómez López el 23 de octubre de 1994 para finalmente hacer entrega de todo el material de esta parroquia a la nueva Diócesis de El Vigía – San Carlos del Zulia.

CAPITULO III

SOCIEDADES Y COFRADÍAS DE LA PARROQUIA SAN JOSÉ DE TORONDOY.

Damos a conocer en este capítulo el término amplio de las cofradías religiosas, entendiéndose ésta por una congregación o una asociación en este caso de fieles que autorizados por la Iglesia tienen como finalidad de reunir un terminado número de cofrades para realizar obras de carácter piadoso, por lo general puestas bajo una advocación religiosa. Su origen se remota en la edad media donde frecuentaban las rivalidades entre las diferentes cofradías. No fue sino a principios del siglo XVII fueron reguladas y se les exigiría la autorización del obispo. En la época de la colonia, a pesar de su profunda injerencia de carácter espiritual también era importante su participación en el campo social y económico, de esta forma ayudaban a los socios enfermos y pobres hasta su muerte, como también en la adquisición de bienes muebles e inmuebles para su expansión territorial.

Actualmente, los líderes de las cofradías gozan de un notable respeto dentro de la organización o sociedad, y establecen el enlace entre las autoridades de la iglesia y su comunidad. Son múltiples las funciones de las cofradías entre las cuales podemos destacar: custodio de reliquias e imágenes, planificar actividades, hacer reuniones, recabar contribuciones y administrar los fondos, supervisar la elaboración de atuendos y accesorios especiales que se utilicen en la celebración, expresar solidaridad y apoyo a sus cofrades en circunstancias difíciles, entre otros.

Las cofradías constituyeron punto de vital importancia en la misión religiosa de los torondoyenses, fue a finales del siglo XIX se empezarían a constituir las primeras sociedades hasta la presente, y que lamentable por circunstancias ajenas algunas de ellas dejaron de funcionar como por ejemplo: La Cofradía de Nuestra Señora del Carmen y la Fraternidad de San Francisco de Asís. Pese a los esfuerzos incansables de los párrocos administradores parroquiales se han podido mantener las sociedades más antiguas como: las del Sagrado Corazón de Jesús, Santísimo Sacramento y Hijas de María, y recientemente creada la sociedad de San José.

En el presente trabajo investigativo damos a conocer a nuestros amigos lectores las actas constitutivas de cada una de las sociedades conformadas, a su vez conoceremos a sus miembros fundadores y las funciones primordiales.

Sociedad del Sagrado Corazón de Jesús.

Con el padre Ramón Felipe de Vicenti, se lograría conformar la primera Sociedad del “Sagrado Corazón de Jesús”, con fecha 21 de junio de 1895, que a continuación dice así:

“En el nombre de Dios Todopoderoso. En la Villa de San José de Torondoy, a los veintiuno de junio de Mil Ochocientos Noventa y Cinco, los que escribimos, vecinos de esta localidad, Católicos, Apostólicos, Romanos y teniendo como especial veneración al Santísimo Corazón de Jesús, nuestro redentor y salvador, nos hemos reunido en la casa de habitación del ciudadano Doctor Ernesto Delgado, previa invitación del Venerable Cura de esta Parroquia Pbro. Ramón Felipe de Vicenti, y declaramos: Primero: que es nuestro deseo vehemente establecer en esta Villa la Sociedad del Sagrado Corazón de Jesús, al cual dedicamos nuestras almas, nuestros cuerpos, nuestros familiares y todos nuestros intereses; y nos ponemos bajo su amparo y protección, pidiéndole nos conceda la salvación de nuestras almas y nos de valor para poder sobrellevar las penas y tribulaciones de esta vida: Segundo; Que declaramos establecida desde este mismo día la expresada Sociedad, pudiendo pertenecer a ella

todos los Cristianos de ambos sexos; Tercero: Pedimos y aceptamos a los que a esta sociedad pertenecemos todas las gracias espirituales que la Iglesia ha concedido y aun concediere; Cuarto: Creemos necesario para la buena marcha y dirección de esta Sociedad establecer una junta correspondiente que será regida por un presidente, dos vice-presidentes, dos secretarios y un tesorero y un escribiente, los que serán renovados en su totalidad cada año, en la Sección Solemne que se verificará el día que la Iglesia señale la Festividad del Sagrado Corazón de Jesús; Quinto: Esta Sociedad no podrá funcionar con menos de veinte de sus socios, pero la Junta compuesta de diez y seis miembros podrá funcionar con sus dos terceras partes.

En consecuencia, para componer las mesas de los funcionarios que han de servir en el presente año, se ha procedido a nombrar un Director y su Escrutador para recoger las votaciones correspondientes; Fueron elegidos respectivamente los ciudadanos Doctor Ernesto Delgado y General Benito Quintero, los que ocuparon sus puestos. En seguida el Director invitó para proceder a recoger las votaciones nominales, y resultaron electos para componer la expresada Junta los Ciudadanos Pbro. Ramón F. De Vicenti, Doctor Ernesto Delgado, Martín Quintero, José Manuel Rendón, Benito Quintero, José María Olivares S., Simón Eladio Rendón, José F. Carrillo B., José Elías Angarita, José Antonio Padrón, Napoleón Rendón, Julio Vale Guzmán, Jesús María Rendón, Luis Felipe Rendón, Apolinario Díaz y José de la Cruz Rendón. Acto continúo, por invitación del Director se procedió al nombramiento de los funcionarios y fueron electos: para Presidente Doctor Ernesto Delgado, para primer Vice-Presidente el señor Martín Quintero, para segundo Vice-Presidente el señor José Manuel Rendón, para Tesorero, el Pbro. Ramón F. De Vicenti, para Secretario de Actas, el General Benito Quintero, para Secretario de Correspondencia, al ciudadano José Elías Angarita, y para Escribiente el señor José Antonio Padrón. También se dispuso nombrar suplentes para los cargos de Tesorero, Secretario de Actas, Secretario de Correspondencia y Escribiente, habiendo sido electos respectivamente los ciudadanos José María Olivares, Julio Vale Guzmán, José F. Carrillo V. y Apolinario Díaz. La presidencia acordó se enviara copia de la presente acta al Ilustrísimo y Reverendísimo Obispo de esta Diócesis, Monseñor Antonio Ramón Silva y todas las demás Corporaciones religiosas. Por último se acuerda que la presidencia nombre la comisión conveniente para la redacción de los Estatutos, y fueron nombrados los ciudadanos Martín Quintero, José Manuel Rendón y José F. Carrillo V. La Presidencia ordena nueva sección para el veintinueve de los corrientes, en que la Comisión presentará el reglamento que elaboren. No habiendo más de que tratar se dio por terminado esta acta de instalación que suscribimos.

El Presidente (Fdo.) Ernesto Delgado, Primer Vicepresidente (Fdo.) Martín Quintero, Segundo Vicepresidente (Fdo.) José María Rendón, Tesorero (Fdo.) Pbro. Ramón F. de Vicenti, Secretario de Actas (Fdo.) Benito Quintero, Secretario de Correspondencia (Fdo.) José E. Angarita, Escribiente (Fdo.) José Manuel Padrón, Vocales (Fdos.) J. M. Linares, Julio Vale, José F. Carrillo V., Apolinario Díaz, Jesús María Rendón, Luis F. Rendón, Napoleón Rendón. Lucio Olivares, Antonio Lares, José A Suescún, Domingo de Fernando Segovia, Bartolomé Delgado, Lucio Paredes, Porfirio Rumbos, Ruperto Barrios, Rito Moreno, Julio Olivares, Marciano Briceño, Manuel Fonseca, Francisco Antonio Palomares, Teodoro Quintero, Delfín Olivares, Gerardo A Rodríguez, Daniel Rivero, Luciano Montilla, José Tomás Rivera, José Ramón Rivera por no saber firmar. A ruego de Vicente Villarreal, José maría Rendón, José Celestino Sánchez, José Abel Cardona. A ruego de José Dolores Palomares por no saber firmar José María Rendón F. A ruego de José Dolores Alarcón por no saber firmar José Abel Cardona. A ruego de Luis Díaz por no saber firmar José Antero

Suescun, Antonio Villarreal, José Arturo García, Segundo Briceño A., Antonio Espinoza".

Sociedad del Santísimo Sacramento.

El padre Silvestre Pernía logró fundar la Sociedad del Santísimo Sacramento el primero de junio de 1930, la cual sería en este caso la segunda Sociedad de la Parroquia que, a continuación hacemos mención:

"Primera acta que se levantó con ocasión de la fundación de la Sociedad del Santísimo Sacramento en la Parroquia San José de Torondoy. El primer día del mes de junio de año Mil Novecientos Treinta, estando presente el Pbro. Silvestre quien convocó a todas los demás de la población en el Templo Parroquial para fundar la Sociedad del Santísimo Sacramento, luego se procedió a escribir el nombre de los aspirantes quienes llenaron los requisitos de Socios del Santísimo y a quienes el párroco hizo una breve alocución de los deberes que tienen como integrantes, al mismo tiempo que fue hecha la oración para la elección de la mesa directiva: Presente el número suficiente de socios quienes dieron sus votos y saliendo electos por mayoría de votos para Presidencia: Mercedes de Briceño; para Vicepresidencia: Emelina de Palomares; para Secretaria: Cristina Díaz, para Tesorera: Berenice de Moreno; quienes manifestaron aceptar gustosamente los cargos que al efecto le fueron confiados.

Torondoy, primero de junio de Mil Novecientos Treinta.

El Director (Fdo.) Pbro. Silvestre Pernía, Presidenta (Fdo.) Mercedes de Briceño, Vicepresidenta (Fdo.) Emelina de Palomares, Secretaria (Fdo.) Cristina Díaz, Tesorera (Fdo.) Berenice de Moreno".

Sociedad de las Hijas de María.

El padre José Amable Marquina el 8 de diciembre de 1937, fundó la Sociedad de las Hijas de María, el Acta dice lo siguiente:

"Primer Acta que se levanta con ocasión a la nueva establecida de la Sociedad de la Inmaculada Virgen María en la Parroquia de Torondoy, a los ocho días del mes de Diciembre del año Mil Novecientos Treinta y Siete, presente el párroco Amable Marquina. Quien convocó a todas las señoritas presentes en el templo para fundar dicha Sociedad. Luego se procedió a inscribir los nombres de las aspirantes quienes llenaron los requisitos de hijas de María, a quienes el párroco, hizo una breve alocución de los deberes que tienen como congregantes, al mismo tiempo que fue hecha la votación para la elección de la nueva directiva: Presente el número de cuarenta y más socias, quienes dieron sus votos saliendo electas por mayoría de votos: Para Presidenta Emma Delia Olivares, para Vicepresidenta Filomena Rodríguez, para Tesorera Emelina Palomares, para Secretaria Cristina Díaz, quienes manifestaron aceptar gustosos los cargos que al efecto le fueron confiados.

El director acordó hacer pago de entrada con la cantidad de un real (0,5), así como el pago de la mensualidad la cuota de un real, también fue acordado tomar interés en el culto a la Santísima Virgen quien está en el mayor abandono, así como hacer celebrar los ejercicios del mes de mayor en la Parroquia, con la mayor solemnidad posible como también repartirse el arreglo semanal de la imagen, entre los socios, además se acordó

celebrar secciones ordinarias cuando las circunstancias a si lo exijan, fuera de los que se celebraran mensualmente a fin de darle vida a la sociedad, y que estén de mutuo acuerdo los congregantes, con este motivo se fijó el día veintiséis para la segunda sección.

Es obligatorio de toda hija de María proveerse del uniforme blanco, y la medalla que como insignia llevará en las festividades de la Santísima Virgen. Y en las demás ocasiones que dicha sociedad lo exija según lo manda el reglamento; así como también exhorto nuestro director, a celebrar la fiesta anual con la mayor solemnidad posible, para la cual se cuenta con la oportunidad en el pago mensual de las socias quienes además están palpando los necesidades que tiene la imagen, como comprar un frontal azul para el día de la fiesta, paños para el mesón y manteles para el altar donde ella está.

Con las advertencias de las necesidades que hay de formar un Tesoro a la Santísima Virgen se levantó la sección.

El Director (Fdo.) José Antonio Marquina, Presidenta (Fdo.) Emma Delia Olivares, Vicepresidenta (Fdo.) Filomena Rodríguez, Secretaria de Actas y Correspondencias (Fdo.) Cristina Díaz, Tesorera (Fdo.) Emiliana Palomares".

Cofradía de Nuestra Señora del Carmen.

La Cofradía de Nuestra Señora del Carmen, se constituyó el 15 de julio de 1979, el padre Francisco José González Valero fue el encargado de esta Misión. El Acta de conformación dice así:

"En Torondoy, a los 15 días del mes de julio de mil novecientos setenta y nueve, en la iglesia de San José de Torondoy, por iniciativa del párroco de esta localidad propuso formar la directiva de la "Cofradía de Nuestra Señora del Carmen", igual que como las hay de las demás Sociedades, el Padre dijo que así era mejor ya que hay muchas personas que son cofrades, pero que no saben a quien es que se le paga la cofradía y nombrando una Directiva si se sabe a quien es que se le va a pagar el año.

El Padre nombró la directiva quedando de la siguiente manera: Presidenta: la señora Isolina Parra de Lacruz, Vicepresidenta: Bárbara Rangel de Parra, Tesorera: Hilda B. de Mendoza y como Secretaria: Olga Margarita de Briceño, así quedó constituida la directiva de esta cofradía.

El Sacerdote dijo que todo aquel que antes era cofrade debe anotarse nuevamente, igual que los que van a entrar nuevo, la Secretaria está en el deber de anotarlos para así saber con cuantos cofrades se cuenta, también se puso del conocimiento de todos que la cuenta anual era de 2 Bs. (dos bolívares).

El Padre avisó que el 29 de julio era la misa solemne de la Virgen del Carmen y que esta era patrocinada por los conductores de la población y que tendrían la colaboración de la directiva para el arreglo de la carroza y otras cosas que hagan falta.

No habiendo más de que tratar, se dio por terminada la reunión, siendo las doce y media del día".

La Fraternidad de San Francisco de Asís.

El 4 de mayo de 1980 se conformó la Fraternidad de San Francisco de Asís, el acto solemne fue presidido por el Excelentísimo Señor Arzobispo de la Arquidiócesis de Mérida; Miguel Antonio Salas y el reverendo cura Párroco de esta población Francisco González Valero, el Hermano Arnaldo Montilla Director de la Escuela Franciscana y dos hermanos Ministros provenientes de la Tercera Orden Franciscana de Mérida, el acta levantada para el momento señalaba lo siguiente:

"En Torondoy a los cuatro días del mes de mayo de mil novecientos ochenta, se constituyeron, en el templo Parroquial de esta población los hermanos: Perpetua Albarrán, Bárbara de Parra, Margarita de Briceño, Flor de Cano, Dira Abreu, Margarita Abreu, José Vidal Aguilar, Angélica Moreno, Angélica Mendoza, Hugo Araujo, Isolina de Lacruz, Julio Blanco, Gustavo Blanco, Urbano Blanco, Leonarda Blanco, José Ignacio Villarreal, Olga Abreu, Lesvia del Carmen de Uzcátegui, Manuel Abreu, Efraín Calderón, Cándida Abreu, Belén de Albarrán, Rosario Araujo Telemina de Balza, Dolores Trejo, Alirio Abreu, Gladis López, Hugo Abreu, Omaira de Molina, José Teodulo Moreno, María Evangelista de Moreno, Norelia Lacruz, Melida Santiago, Víctor Luis Matheus, Senovia de Quintero, Elisa de Araujo, Victoria de Monsalve, Andrés Jérez, Anaselia de Betancourt, Marcelina Mendoza, Luisa Salcedo, Catalino Linares, Micaela de Calderón, Inés del Carmen Araujo, Manuel Araujo, Eloina Ramírez, Angélica Delgado, Torivio Combita, Genara Salcedo de Rivera, Elvira Jerez, Gregorio Bentancourt, Teodoro Blanco, Orlando Abreu. A objeto de ser ingresados en la "Fraternidad Franciscana", para corresponder mejor a nuestra vocación cristiana a servir más fielmente a Dios en la Santa Iglesia recibiendo en el Evangelio y la regla de San Francisco, el cordón y Santo Escapulario, signos de penitencia y la vela encendida, o luz de Cristo, signo de la inmortalidad, acta solemne presidida por el Excelentísimo Señor Arzobispo de la Arquidiócesis de Mérida; Miguel Antonio Salas Salas y el Reverendo cura Párroco de esta población Francisco González Valero el Hermano Arnaldo Montilla Director de la Escuela Franciscana y dos hermanos Ministros provenientes de la Tercera Orden Franciscana de Mérida, el hermano Hugo y la hermana Margarita, recibieron de manos del Señor Arzobispo las Insignias Religiosas antes expuestos en representación de los demás hermanos. Siendo así los hermanos antes escritos los primeros fundadores de dicha orden en esta Parroquia de San José de Torondoy.

Seguidamente de terminar este solemne acto, el hermano Arnaldo procedió a nombrar la directiva de esta tercera orden, quedando integrada de la siguiente manera: Hermana Ministra Margarita Abreu, Vice Presidenta: Hermana Bárbara de Parra, Primer Ministro: Hermano Hugo Araujo, Tesorera: Hermana Dira Abreu, Secretaria: Adela Suárez. Los Hermanos Marcelino y Angélica Mendoza como Celadores para el Alto de la Cruz, Hermano Julio Blanco Celador para La Travesía, Hermana Margarita de Briceño Celadora en el Cogollal, Hermano José Ignacio Villarreal Celador en el caserío San Rafael.

No habiendo otro punto que tratar en esta reunión se dio por terminada, siendo la una y treinta p.m. En Torondoy a los cuatro días del mes de mayo de mil novecientos ochenta.

Director Espiritual: Pbro. Francisco González Valero, El Director de la Escuela Franciscana: Sr. Arnaldo Montilla".

Sociedad de San José.

El presbítero Antonio Rojas, actual párroco de la parroquial San José de Torondoy, el primero de marzo de 2007, invitó a un grupo de personas de la comunidad y se decidiera finalmente conformar la Sociedad de San José, ya que le parecía extraño que una parroquia que iba a cumplir 135 años de haberse ascendido a Eclesiástica y en todo este tiempo no se había conformado dicha sociedad, como respuesta positiva por los presentes se decidió levantar un acta. Días después, es decir, el lunes 19 de marzo se dio a conocer los integrantes que conformarían la Sociedad, motivo de la festividad del Santo Patrono, y como invitados especiales tendríamos la presencia de Mons. Luis Alfonso Márquez, Obispo Auxiliar de la Arquidiócesis Metropolitano de Mérida, entre las cuales estuvieron presentes los párrocos que administraron en un tiempo atrás la parroquia, ellos fueron: los presbíteros Eduardo Contreras Pernía, Francisco José González Valero, Gabriel Antonio Gómez, Jaime C. Echavarría Chávez, John Jairo Mejías, y también estuvo presente el padre Antonio Suárez párroco del Municipio Sucre del Estado Zulia. La susodicha Acta dice así:

"En Torondoy a los primeros días del mes de marzo del dos mil siete, reunidos en el salón parroquial de la Casa Cural a las horas 7:00 p.m. el párroco Antonio Rojas, quien invitó con anticipación a un grupo de personas de la población, dicha reunión fue con el fin de nombrar la "Sociedad de San José" patrono de la parroquia; seguidamente el párroco dio una larga explicación a todos los presentes y referente a que la parroquia cumplía años de Parroquia Eclesiástica, los cual cumplía (135 años de haber sido ascendida) y, que hasta la presente no existía ninguna sociedad siendo él el patrono de la misma; ya que no se ha encontrado ninguna evidencia escrita en la documentación que se lleva en la parroquia, habiendo expresado su inquietud y estando todos los feligreses de acuerdo se procedió a nombrar la Junta Directiva para el presente año; el señor José Albarrán, tomó la palabra y propuso que se nombrara con tres miembros directivos que son: Presidente, Secretario, Tesorero, y los demás quedarían como Socios. Seguidamente se pasó a nombrar el Presidente quedando el Sr. Rafael Pulido, como Tesorera la Sra. Socorro Hernández, como Secretaria la Sra. Ilba Nava, se sometió a consideración y fue aprobado. Se prosiguió dicha reunión donde el párroco dijo que las funciones de todos de la Directiva y Socios, es cumplir con las dos festividades que hay en el año que son el 19 de marzo y el primero de mayo, luego se dijo que se convocaran a todos para el arreglo, decoraciones y pormenores de la próxima celebración eucarística que se aproxima dentro de 25 días, también hay que establecer una cuota mensual por cada socio, para siempre mantener fondos en una caja chica para todos los gastos, aún por ahora hay que hacerlo ya que no tenemos fondos, todos los presentes aprobaron lo dialogado quedando de acuerdo de 10.000,0 bolívares mensuales cada uno. Luego se dijo que toda aquella persona que quiera formar parte de la sociedad puede hacerlo y será bienvenido. No habiendo más puntos que tratar se dio por terminada la reunión a las 9:00 p.m.

Director General: Pbro. Antonio Rojas, el Presidente: Rafael Pulido, Tesorera: Socorro Hernández, Secretaria: Ilba Nava, los miembros o los socios son: José Albarrán, Raúl Calderón, Luis Alberto Terán, Publio Quintero, Cesar Briceño, Roel Cadenas, Víctor Luis Matheus, Víctor Arias, Sabino Calderón, Luisana Abreu, Zulema Albarrán, Zenair Gil, Otilia Arias, Neria Briceño, Rosaida Arias, Eleida Ramírez, Coromoto Salcedo, Aida Aguilar, Asmiria Ramírez, Rita Moreno, Maudelina de Mogollón, Luz Dari Albarrán, Dagni Sánchez, y firmado también por Monseñor Luis Alfonso Márquez".

CAPITULO IV

DIÓCESIS DE EL VIGÍA ESTADO MÉRIDA Y SAN CARLOS DEL ZULIA.

La Diócesis de Mérida, fue erigida por su Santidad Pío VI, por la Bula “Magnitudo Divinae Bonitatis”, fechada el 16 de febrero de 1777, formada por un territorio desmembrado de la arquidiócesis de Santa Fe de Bogotá y de la diócesis de Caracas. El 10 de diciembre de 1778 se nombró una comisión para la demarcación de los límites de la nueva diócesis. Fue entonces el 7 de mayo de 1806 que por la Real Cédula se fijaron los límites de la diócesis, abarcando de esta forma los territorios de las ciudades de Maracaibo, Gibraltar, La Grita, Mérida, Barinas, Pedraza, Trujillo, Coro y Pamplona, y las villas de Perijá, San Cristóbal y San Jaime, y la parroquia de San José. Fue elevada a Arquidiócesis el 11 de junio de 1923, por su Santidad Pío XI. Comprendió en sus inicios un inmenso territorio del cual se han desprendido las diócesis de Pamplona y Cúcuta en Colombia, Zulia, Cabimas, Coro, Trujillo, San Cristóbal, parte de Barinas y parte de San Fernando de Apure en Venezuela y ahora la Diócesis de El Vigía Estado Mérida y San Carlos del Zulia. La Arquidiócesis de Mérida comprende todo el territorio del Estado Mérida con un total de 11.300 kilómetros cuadrados y una población estimada de 646.304 habitantes para finales de 1992.

La diócesis de Maracaibo fue erigida con territorio desprendido de la diócesis de Mérida, el 28 de julio de 1897. Su primer nombre fue Diócesis del Zulia; pero a partir de 1953 pasó a llamarse Diócesis de Maracaibo. Fue elevada a Arquidiócesis el 30 de abril de 1966, teniendo como sufragáneas las diócesis de Cabimas y Coro. El 26 de mayo de 1943 se creó el Vicariato Apostólico de Machiques desmembrado de la diócesis de Maracaibo y conformado territorialmente por los distritos Páez y Perijá del estado Zulia. Y la Diócesis de Cabimas se creó el 23 de julio de 1965 conformada territorialmente por los distritos Miranda, Baralt y Sucre del estado Zulia.

La diócesis de Maracaibo tiene una extensión de 10.540 kilómetros cuadrados. Esta formada por los siguientes municipios del Estado Zulia: Miranda, Santa Rita, Valmore Rodríguez, Cabimas, Baralt y Sucre. Para 1990 la población de estos municipios ascendía a 411.834 habitantes. El Municipio Sucre que se encuentra geográficamente en la llamada zona “Sur del Lago”, entra a formar parte de la nueva diócesis de Cabimas.

El 7 de julio de 1994 se creó la diócesis de El Vigía - San Carlos del Zulia con la Bula “Sacrorum Antistites” de Juan Pablo II; está formada con los territorios de 6 municipios del Estado Mérida, a saber: Alberto Adriani, Obispo Ramos de Lora, Caracciolo Parra y Olmedo, Tulio Febres Cordero, Justo Briceño y Julio Cesar Salas, los cuales representan 3.191 Km²; dos del Estado Zulia: el Municipio Colón, con 4.168 Km², que perteneció a la Arquidiócesis de Maracaibo y el Municipio Sucre con 874 Km², que perteneció a la Diócesis de Cabimas. En total, la nueva diócesis suma una superficie de 8.233 Km²; la población, para 1990, ascendía 269.112 habitantes, de los cuales, el Estado Mérida aportó 141.578 y el Zulia 127.534 habitantes; hoy, la población es 514.604 habitantes. La nueva Diócesis de El Vigía y San Carlos del Zulia geográficamente limita por el norte con la costa sur del Lago de Maracaibo y el estado Trujillo, por el sur con el piedemonte andino o pueblos del norte del estado Mérida, por el este con el Estado Trujillo y por el oeste con el Municipio Catatumbo del Estado Zulia y con el Estado Táchira.

A su creación la nueva diócesis, se nombró como primer administrador apostólico, al Excelentísimo Monseñor Domingo Roa Pérez, posteriormente estuvieron Mons. William Delgado Silva, Luis Alfonso Márquez (Auxiliar) y en la actualidad, Mons. José Luis Azuaje Ayala.

Finalmente nombraremos los curas párrocos administradores de la parroquia de "San José de Torondoy"; a partir de la nueva Diócesis; ellos son: Los presbíteros Gabriel Gómez López (18/10/1995-16/05/1999), José Ramón Salcedo (16/05/1999–21/11/1999), Jaime Alejandro Echavarría Chávez (27/11/1999–18/01/2001), Wilfredo Salcedo (18/01/2001–05/05/2001), John Jairo Mejía Muñoz (05/05/2001– 29/08/2003), y Antonio José Rojas Salas (29/08/2003–Hasta la presente)

Templo Parroquial "San José de Torondoy" pintura anterior. (Foto del autor, año 2006.)

CAPITULO V

OBRAS DE INVERSIÓN MUNICIPAL.

Restauración del frontis del templo parroquial.

En la Santa Pastoral del año de 1949 (iniciada el 3 de febrero) por el Vicario General José Humberto Quintero, en representación del Arzobispo de Mérida Monseñor Acacio Chacón. Finalmente el cuatro, a las cuatro y media de la tarde que su Excelencia bendeciría la fachada o frontis y la torre del templo, ante una gran multitud de fieles que asistió al acto. Durante todo este tiempo que ha pasado hasta la presente, el color del templo y todo su contorno había tenido cambios en algunas administraciones parroquiales, pudiéndose reflejar colores de diferentes tonalidades. Pero, algo importante hay que destacar y es que nunca se le había hecho un retoque a las columnas, capiteles y otros, incluso volver a fabricar la losa que está en los contornos de la torre desde su inauguración, hace 58 años, a esta reliquia patrimonial de los torondoyenses.

En el mes de julio de 2007, la empresa Inversiones Terra Nova, inició los trabajos de restauración de la fachada del Templo Parroquial, con una inversión de 60.000.000,0 bolívares. El maestro de la obra en cuestión fue el señor Ángel Ramón Uzcátegui, oriundo de Maracaibo del Estado Zulia, residenciado en la ciudad de Mérida desde hace 34 años. Persona con alta experiencia en el ramo como restaurador y pintor de edificaciones arquitectónicas.

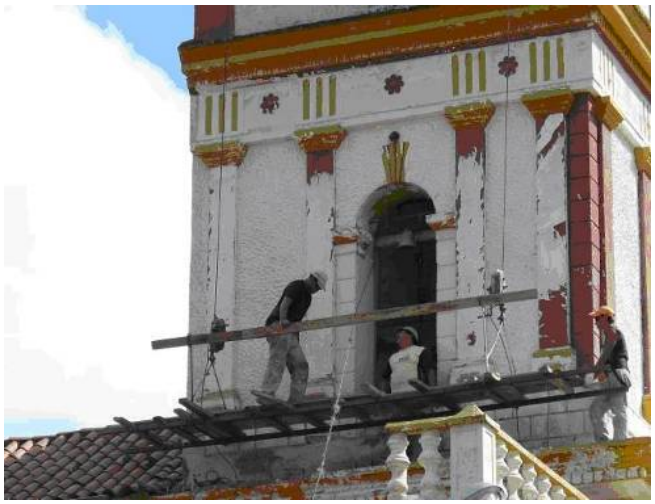

Momentos de la restauración de la fachada y torre del templo parroquial. (Fotos digitalizada por el autor.)

Es de destacar algunas obras de importancia para el país y el tiempo que ha dedicado al trabajo de restauración con los riesgos que éste supone; entre estas obras tenemos en el estado Mérida: pintura de la Catedral de la ciudad de Mérida, al lado del maestro Mario Pietronilo, el templo de El Espejo y el templo de Mucurubá; en el Estado Trujillo pintó la Virgen de la Paz, en 1982. Así como también en muchas otras obras arquitectónicas. Su último trabajo fue el templo parroquial San José de Torondoy del Estado Mérida.

La restauración comenzó con un proceso de lavado con el hidroyect, agua a presión, luego le aplicó una capa de alcalino en forma manual, que es un componente químico muy soluble al agua y tiene como función principal crear una superficie fuerte para una mayor adherencia de los siguientes componentes, como la pintura. Seguidamente aplicó una capa de masilla, utilizando para este caso yeso y cemento gris, de esta forma corregiría los defectos de la superficie de la pared, columnas y capiteles. Fabricó en forma artesanal piezas faltantes como: pétalos de las rosetas decorativas y losas con imitación de mármol. Posteriormente aplicó una capa de aditivo especial a toda la superficie para una mejor impermeabilización y, finalmente, se recubriría con color la pintura definitiva. Se seleccionaron los colores dorado oscuro a suaves y color blanco, pinturas de alta calidad fabricadas por una empresa de reconocida trayectoria nacional.

Cabe destacar, que en la restauración del frontis del templo no se tocó una parte de la misma, ya que se mantiene su originalidad de las losas centradas, y en la cual se aprecia a simple vista una técnica de pintura de puntos poco apreciada en la localidad y gran parte del país. Por lo que se hace importante su estado de conservación, el estilo es "puntillista".

Como referencia tenemos que: el puntillismo se aplicó en las escuelas pictóricas del siglo XIX, derivada del impresionismo, que se caracteriza por los toques de color cortos y desunidos. Consiste en la aplicación de pequeños puntos o pinceladas yuxtapuestas de un color puro, de manera que al ver el cuadro o la obra desde cierta distancia, estas pequeñas manchas se funden en un solo campo de color y reproduciendo con brillantez los efectos lumínicos. La técnica fue basada en las teorías del color del impresionismo, desarrollado científicamente por un pintor francés Georges Seurat. También el pintor francés Paul Signac se convirtió en un apasionado defensor de esta técnica, en su libro escrito en 1898 relata lo siguiente:

"…lo que pretendían los puntillistas era asegurarse todos los beneficios de la luminosidad, del color y de la armonía a través de la mezcla óptica de pigmentos puros (todos los matices del prisma y todos sus tonos), por la separación de los diversos elementos (color local, color de iluminación, sus reacciones), por el equilibrio de estos elementos y de sus proporciones (según las leyes del contraste, de la degradación y de la irradiación), y por la selección de una pincelada proporcionada a la dimensión del cuadro".

El historiador Giulio Carlo Argan asevera lo siguiente en cuanto al efecto del puntillismo:

"el problema central del puntillismo radicada en la división del tono: siguiendo las leyes físicas y ópticas, la luz es el resultado de más de un color (la luz blanca sería la suma de todos los colores), el equivalente de la luz en la pintura no puede ser ni un tono único ni tampoco el resultado de la mezcla previa de más colores, sino la consecuencia del reagrupamiento de muchos puntos de color que, a una cierta distancia, repongan la unidad del tono y provoquen la vibración luminosa".

Como se puede apreciar en la documentación consultada en cuanto el puntillismo, estilo reflejado en una gran parte del frontis del templo parroquial, Don Liévano Briceño recuerda que fue un maestro de apellido Jerez, primo del padre Felipe Santiago Jerez, quien aplicó esta técnica, obra de gran significación para los torondoyenses, desarrollado en el siglo XX, sin lugar a dudas lo hizo con inspiración y amor al trabajo, que mantuvo un ritmo constante en cada una de sus pinceladas. Agradecidos pues de esta obra maestra, los habitantes de nuestro pueblo nos tenemos que convertir en salvaguardarlo para siempre.

Finalmente el maestro Ángel Ramón Uzcátegui, también le tenemos que agradecer por llevar a cabo este delicado trabajo de restauración de una de las principales edificaciones arquitectónicas, como lo es el templo de la población de Torondoy, que durante casi cuatro meses (julio–noviembre), trabajó incansable para ver otra obra hecha realidad por sus manos. Durante la entrevista que se le hizo, vio con preocupación el deterioro que podría generarse más adelante las edificaciones que rodean el centro poblado, ya que las mismas se ha utilizado el principal material como lo es la madera, por lo que recomienda para estas zonas húmedas curar la madera cada tres años con aceite de linaza, que es el mejor producto utilizado a nivel mundial.

Nueva imagen de la fachada del templo parroquial San José de Torondoy. Foto digitalizada por el autor (tomado el 07 de noviembre de 2007).

BIBLIOGRAFÍAS

BENET, F. (1929). Guía General de Venezuela. Generalidades. Estados Táchira, Mérida, Trujillo, Lara, Falcón y Zulia. Primer Tomo. Editor Propietario F. Benet. Caracas, Venezuela. pp. 235 – 237

DUBUC de I., Lourdes et al. (1999). Escritos sobre Jáuregui. Compilación y Notas. Comisión presidencial para la celebración del sesquicentenario del natalicio de Mons. Dr. Jesús Manuel Jáuregui Moreno. Gobernación del Estado Trujillo. Archivo Arquidiocesano de Mérida. Boconó, Venezuela. pp. 134, 195, 257, 267, 283, 284, 284, 285

FUNDACIÓN POLAR. (1997). Diccionario de Historia de Venezuela. Editorial Fundación Polar. Segunda edición. Caracas, Venezuela.

MARTINEZ, Miguel A. (1992). Esa otra Historia. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia. N° 151. Estudios, Monografías y ensayos. Caracas, Venezuela. pp. 26,27

PORRAS C., Baltasar E. (1994). Inventario de Instituciones, Personas y Bienes Pertenecientes a la Arquidiócesis de Mérida que se entrega a la nueva Diócesis El Vigía – San Carlos del Zulia. Arquidiócesis de Mérida. Gobierno Superior Eclesiástico. Mérida, Venezuela.

RIVERO M., Francisco. (2001). Visitando a Mérida. Universidad de Los Andes. Talleres gráficos universitarios. Primera edición. Mérida, Venezuela. pp. 306 – 308

SALAS, Marco V. (2001). Encantadores pueblos de Mérida. Editorial Litho Centro. Tercera edición. Mérida, Venezuela. pp. 198 –200

VELÁSQUEZ, Nelly M. (1995). Población indígena y economía. Mérida siglos XVI y XVII. Editado por el Consejo de Publicaciones de la Universidad de Los Andes. Colección: Ciencias Sociales. Serie: Historia. Mérida, Venezuela.

VERA, Rigoberto H. (2001). Cultores y forjadores merideños. Perfiles de los Ausentes. Editorial Litorama, C.A. Mérida, Venezuela. pp. 211 – 308

Revisiones de Actas, Decretos, Acuerdos, Resoluciones, Ordenanzas:

Libro de Gobierno de San José de Torondoy. N° 1 (1922 – 1970).

Libro de Gobierno de San José de Torondoy. N° 2 (1980 – 1994).

Libro de Cuentas para la Tesorería de la Junta Pro-Reconstrucción del Templo de San José de Torondoy. (1966 – 1991).

Libro Diario para sesiones ordinarias y extraordinarias del Concejo Municipal del Distrito Torondoy. (1894 – 1903).

Libro de Actas del Concejo Municipal del Distrito Torondoy. (1904 – 1920).

Libro de Actas del Concejo Municipal del Distrito Justo Briceño. (1975 – 1978).

Libro para sesiones ordinarias y extraordinarias del Concejo Municipal del Distrito Justo Briceño (1979).

Proyecto para la reparación techos iglesia de Torondoy. Alcaldía Justo Briceño.

Torondoy, septiembre 1997.

Libro de Actas de la Sociedad de San José, Parroquia San José de Torondoy, Estado Mérida. (2007)

Revisiones Hemerográficas:

"Puntillismo." Microsoft® Encarta® 2007 [DVD]. Microsoft Corporation, 2006.

Microsoft ® Encarta ® 2007. © 1993-2006 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.

Diario de los Andes, región Mérida. Información. Un siglo de feliz existencia de doña María Cipriana Castillo Araujo. 25 de septiembre de 2007. Mérida, Venezuela. p. 7

Entrevistas:

ABREU ROJAS, Ernesto. Torondoy, Estado Mérida (23/06/2006).

ABREU, Duilio Antonio. Torondoy, Estado Mérida (21/03/2007).

CASTILLO ARAUJO, María Cipriana. Torondoy, Estado Mérida (18/09/2007)

UZCÁTEGUI, Ángel Ramón. Torondoy, Estado Mérida (08/10/2007).

BARRIOS ANDARA, Ramón de la Trinidad. Torondoy, Estado Mérida (Octubre/2007).

BRICEÑO, Liévano Antonio. Torondoy, Estado Mérida (Octubre/2007).

SÁNCHEZ, Tulio del Carmen. Torondoy, Estado Mérida (Diciembre/2007).

SÁNCHEZ, Adela Josefa. Torondoy, Estado Mérida (01/04/2008).

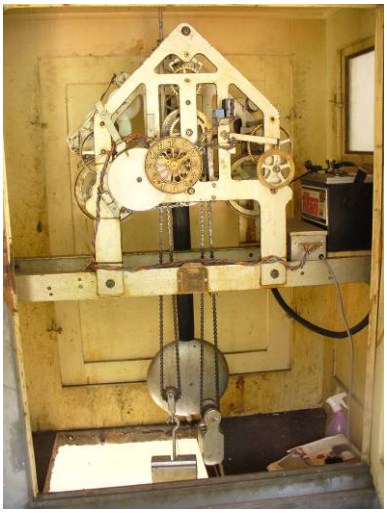

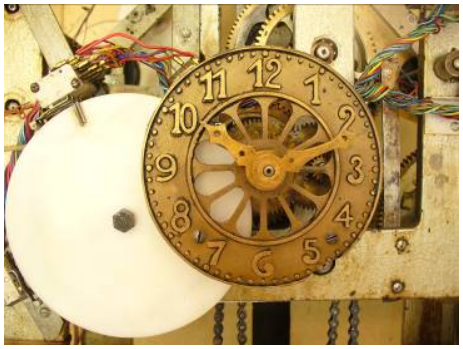

El reloj del templo parroquial

RAFAEL ANTONIO PULIDO BLANCO

Nació el 10 de septiembre de 1969 en El Vigía, estado Mérida. Hijo de Mario Enrique Pulido (difunto) y Delia Rosa Blanco Uzcátegui. Vivió su niñez en varias partes del país, especialmente en Torondoy; al lado de su desaparecida tía Petronila Blanco. Allí inició sus primeros estudios de Primaria en la Escuela Básica "Briceño Méndez" (1977-1979), luego la continuó en la Escuela Granja "Señor de la Buena Esperanza" en San Jacinto, estado Mérida, donde cursó hasta el sexto grado (1979-1982). El primer año de la Básica (1983) la cursó en el campamento de Fe y Alegría, sector el Valle del estado Mérida. En el liceo "Julio Rosales" de Los Teques, estado Miranda, cursó el segundo año (1984). En el Creación Pampanito, estado Trujillo, cursó tercero y cuarto año (1985-1987). Liceo Ejido, del Municipio Campos Elías del estado Mérida obtuvo el título de Bachiller (1989). Sus estudios de educación superior los cursó en el Instituto Universitario Tecnológico de Ejido (I.U.T.E.) en la carrera de Agrotécnia (1996). Ha realizado cursos y talleres de capacitación en el área de la carrera dictado por diferentes instituciones públicas y privadas. Fue director (fundador) de la Dirección de Desarrollo Agrícola de la Alcaldía del Municipio Justo Briceño, del estado Mérida, (1998-2005). Nombrado Cronista del mismo municipio a partir de enero del 2006 hasta el presente. Lleva diez años recopilando información sobre la formación histórica del municipio Justo Briceño, lo que le ha permitido difundir las tradiciones y eventos más resaltantes del municipio. Ha escrito los siguientes informes sobres la labor que desempeña: Torondoy, 1007 metros de historia; Cronología de Torondoy; Torondoy también aclamó, Descripción de las Aldeas y Caseríos del Municipio, entre otros. Parte de estos trabajos se han estado publicando en un diario regional. También lleva un archivo de fotografías digitales de todo el municipio Justo Briceño y municipios vecinos. En julio de 2007 se afilió a la Asociación de Cronistas del Estado Mérida, participando en todos los eventos de la Asociación. Con la asistencia de la XXXV Convención Nacional de Cronistas Oficiales de Venezuela llevada a cabo en ciudad de Puerto Cabello del estado Carabobo, se afilió a la misma. Es autor del proyecto del Escudo de Armas del Municipio Justo Briceño en el 2001, siendo aprobado por el Concejo Municipal con su respectivo reglamento. Realizó el taller de Guías e Intérpretes de Eculturístico auspiciado por la Asociación de Guías e Intérpretes del Estado Táchira (AGUITUR) en octubre – diciembre 2007. Actualmente, es cronista, guía eculturístico y secretario de finanzas de la Fundación Eculturística Cóndor de los Andes (FECAN), y Presidente de la Sociedad de San José de Torondoy.

T.S.U RAFAEL PULIDO
Cronista del Municipio Justo Briceño del Estado Mérida